

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA



Encuesta Continua de Hogares

Metodología

Febrero 2014

Índice

1	Introducción	1
2	Objetivos	1
3	Ámbito poblacional y territorial y período de referencia	2
4	Definiciones, conceptos y variables	2
5	Diseño muestral	13
5.1	Tipo de muestreo	13
5.2	Criterios de estratificación	14
5.3	Tamaño de la muestra. Afijación	15
5.4	Selección y actualización de la muestra	16
5.5	Distribución de la muestra	17
5.6	Estimadores	17
5.7	Integración de otras encuestas	17
6	Descripción del cuestionario	18
6.1	Estados de cumplimentación de un cuestionario	20
6.2	Validez de un cuestionario	21
7	Recogida de información	21
7.1	Esquema general de la recogida	21
7.2	La actualización de secciones	22
7.3	Organización territorial de la recogida	23
7.4	Organización de los canales de recogida	26
7.5	Calendario	29
7.6	Incidencias y su tratamiento	29
8	Tratamiento de la información	33
9	Plan de difusión	35
10	Anexo: Cuestionario	37

Encuesta Continua de Hogares. Metodología

1 Introducción

La estadística demográfica constituye uno de los grandes pilares temáticos de la estadística oficial. Es, además, el objeto de medición de mayor tradición dentro de la estadística pública. De hecho, las operaciones de recuento y descripción cuantitativa de la población constituyen su antecedente más antiguo en muchos países.

En España, la producción de información estadística en este campo ha tenido en las últimas décadas a los Censos de Población y Viviendas como su principal producto, si bien la demanda de información sobre la evolución de la población y sus características se ha incrementado notablemente en los últimos tiempos.

Hay que considerar también la creciente atención que el análisis sociológico presta en la actualidad al estudio de las nuevas formas de convivencia y tipos de hogares.

El Censo de Población y Viviendas de 2011 incorporó destacadas novedades en su ejecución: su desarrollo a partir de la información contenida en registros administrativos, completada con una gran encuesta muestral, la recogida de datos a través de diversos canales (Internet, teléfono, correo y visita personal) o la georreferenciación de toda la información censal. Una vez completado el Censo de 2011, se debe reflexionar sobre cómo responder a las demandas de información estadística durante esta década.

Resulta evidente la necesidad de incrementar la frecuencia en la producción y difusión de datos sobre las características básicas de la población, las viviendas y los hogares mejorando la actual periodicidad decenal de los censos. A este objetivo central, se añade la necesidad de incrementar la potencia, eficiencia y agilidad del sistema estadístico para atender demandas de información sociodemográfica.

La estrategia del INE para abordar estos fines, ya esbozada en el propio proyecto del Censo de Población y Viviendas de 2011, gira en torno a la puesta en funcionamiento de una nueva operación estadística, la **Encuesta Continua de Hogares (ECH)**, que debe convertirse en una pieza central en el engranaje de la estadística demográfica española en los próximos años y cuya puesta en marcha ha tenido lugar en enero de 2013.

2 Objetivos

La **Encuesta Continua de Hogares** se plantea como una investigación continua sobre variables sociales y demográficas básicas, tanto de los hogares, como de las personas que los componen y de las viviendas que éstos habitan, con dos objetivos esenciales:

1. **Elaboración de una estadística anual de características de la población y los hogares** que ofrecerá información sobre variables básicas de esos colectivos, similar a la proporcionada por los Censos de Población y Viviendas pero a nivel más agregado (Comunidades Autónomas y provincias) referida a 1 de enero de cada año.

Las variables objeto de análisis serán:

- **Población residente** en el ámbito geográfico de estudio y sus desagregaciones, como la población nacida en el extranjero o la población cuyo padre o madre han nacido en el extranjero (segunda generación de extranjeros).
- **Hogares residentes** en el ámbito geográfico de estudio.
- **Viviendas** en el ámbito geográfico de estudio.

La determinación del número de viviendas trasciende a día de hoy el alcance de este proyecto, en tanto que precisa de un trabajo de campo no contemplado plenamente en el mismo. Sí es un objetivo de la encuesta dirigirse a una muestra de viviendas en las que aparezcan también viviendas vacías, con lo cual se podrán ofrecer datos de viviendas ocupadas o vacías, que tendrán que tomarse con cautela debido a la naturaleza del método de obtención y los recursos disponibles.

2. **Facilitar la elaboración de encuestas a hogares que puedan dirigirse a submuestras de la ECH.** La ECH constituirá la infraestructura básica en la que se irá integrando paulatinamente la recogida de información sobre hogares de diferentes encuestas del INE de acuerdo con la planificación que en su momento se determine.

Además, la Encuesta Continua de Hogares puede funcionar como investigación "ómnibus" sobre la que se diseñen módulos para satisfacer demandas emergentes de información de forma ágil y eficiente.

Por otra parte hay que destacar que la Encuesta Continua de Hogares servirá como fuente de información para la operación estadística **Proyección de hogares** que proporcionará la evolución del número de hogares, si bien no es éste un objetivo inmediato contemplado actualmente en la operación.

3 **Ámbito poblacional y territorial y período de referencia**

La Encuesta Continua de Hogares tiene como población objetivo la población y los hogares, residentes en España, en cada una de sus comunidades autónomas y en cada una de las provincias, así como las viviendas situadas en cada uno de dichos territorios. Inicialmente la encuesta sólo incluye los residentes en viviendas familiares que, de acuerdo al Censo 2011, suponen más del 99% de la población total residente en España.

La encuesta proporcionará datos avanzados, cuya referencia será el 1 de julio de cada año, y resultados definitivos, cuya referencia será el 1 de enero de cada año.

4 **Definiciones, conceptos y variables**

Los conceptos y definiciones básicas de la encuesta están adaptados a la reglamentación comunitaria vigente y demás recomendaciones internacionales.

Se define como **población residente** en un determinado ámbito geográfico a aquellas personas que en el momento de la entrevista tienen establecida su residencia habitual en el mismo, entendiéndose por residencia habitual el lugar donde una persona normalmente pasa los periodos diarios de descanso, sin tener

en cuenta las ausencias temporales por viajes de ocio, vacaciones, visitas a familiares y amigos, negocios, tratamiento médico o peregrinación religiosa. No obstante, se ha de puntualizar que sólo se considerarán residentes habituales en una circunscripción territorial:

Aquellos que, según la definición anterior, hubieran residido habitualmente en la misma por un periodo continuado de al menos doce meses.

Aquellos que, según la definición anterior, hubieran establecido su residencia habitual en la misma hace menos de doce meses pero tuvieran intención de permanecer en ella al menos un año.

Además, en el caso de que el lugar de residencia habitual del entrevistado no pudiera precisarse de acuerdo con las premisas anteriores, se considerará que reside en la vivienda en que se encuentra en el momento de realizarse la entrevista.

En la aplicación de esta definición se tendrán en cuenta los siguientes casos especiales:

- Si una persona reside, de forma habitual, en más de una residencia durante el año, se considerará su residencia habitual aquella en la que pase la mayor parte del año. Si una persona trabaja lejos de su casa durante la semana y sólo reside en ella los fines de semana, esta se considerará su residencia habitual.
- Para los alumnos y estudiantes de primaria y secundaria que estén lejos de casa durante el curso escolar, esta se considerará su residencia habitual, con independencia del lugar donde cursen estudios.
- Para los estudiantes de enseñanza superior que estén lejos de casa durante el curso universitario, su lugar de estudios se considerará su residencia habitual, sea esta en una institución o residencia, con independencia de donde se encuentre la misma.
- Una institución se considerará residencia habitual de todos los residentes que, en el momento de la entrevista, hayan estado residiendo o tengan intención de residir en ella durante doce meses o más.
- La norma general relativa a dónde transcurre la mayor parte del tiempo de descanso se aplica a los miembros de las fuerzas armadas que vivan en cuarteles o campamentos militares.
- El lugar dónde se realice la entrevista se considerará residencia habitual de las personas sin hogar o sin techo, nómadas, sin residencia fija o que sean ajenas al concepto de residencia habitual.
- Para los niños que tengan dos domicilios (por ejemplo, en caso de divorcio de los padres), aquel en el que pasen la mayor parte del tiempo se considerará su residencia habitual. Si pasan el mismo tiempo con ambos, se considerará la residencia habitual el domicilio en el que hayan pasado la noche el día de la entrevista.

Se define como **vivienda** el recinto estructuralmente separado e independiente que, por la forma en que fue construido, reconstruido, transformado o adaptado, está concebido para ser habitado por personas o, aunque no fuese así, constituye la residencia habitual de alguien en el momento de la encuesta. Como excepción, no

se consideran viviendas los recintos que, a pesar de estar concebidos inicialmente para habitación humana, en el momento de la encuesta están dedicados totalmente a otros fines (por ejemplo, los que estén siendo usados exclusivamente como locales). Las viviendas pueden ser familiares o colectivas, si bien a efectos de la encuesta los colectivos no se considerarán como viviendas sino como locales.

También forman parte del ámbito de la encuesta los alojamientos, entendiendo por tales recintos que no han sido concebidos en un principio con fines residenciales pero, sin embargo, constituyen la residencia de una o varias personas en el momento de la encuesta.

Finalmente, a efectos de la encuesta, un **hogar** está constituido por la persona o conjunto de personas que residen habitualmente en una vivienda familiar principal.

Estas variables son analizadas conforme al siguiente listado de variables de clasificación que se recogen en el cuestionario, y que se presentan agrupadas según temática:

- Variables demográficas:

VARIABLE	RESPUESTA	Identificador
Sexo	Hombre Mujer	SEXO
Fecha de nacimiento	Día Mes Año	DIAFENAC MESFENAC ANOFENAC
Estado civil legal	Soltero/a Casado/a Viudo/a Separado/a Divorciado/a	EC
Lugar de nacimiento	Si nacido en España Si nacido fuera de España: país	NACIM PNACIM
Fecha de llegada a España	Mes Año	MESFLLEG ANOFLLLEG
Nacionalidad	Española Española y otras Si carece de nacionalidad española: país de nacionalidad o apátrida	NAC PNAC
Nacionalidad española desde el nacimiento	Sí No: país de nacionalidad al nacimiento o apátrida	NACNACIMESP PNACNACIM
Fecha de adquisición de nacionalidad española	Mes Año	MESFNACESP ANOFNACESP
Lugar de nacimiento del padre	España Fuera de España: País	NACIMPADRE PNACIMPADRE
Lugar de nacimiento de la madre	España Fuera de España: País	NACIMMADRE PNACIMMADRE

Fecha de nacimiento: día, mes y año de nacimiento.

Estado civil legal: estado conyugal (legal) de cada individuo en relación con las leyes de matrimonio españolas.

Lugar de nacimiento: se refiere al país de residencia habitual de la madre en el momento del nacimiento o, si no está disponible, aquel en el que tuvo lugar el nacimiento, siempre según las fronteras internacionales en el momento de la entrevista.

Fecha de llegada a España: mes y año en el que el individuo ha establecido por última vez su residencia habitual en España.

Nacionalidad: la nacionalidad se define como el vínculo legal entre un individuo y un Estado, adquirido por nacimiento o naturalización si es por declaración o adquirida por elección, matrimonios u otros términos según la legislación nacional. Se refiere a la nacionalidad en el momento de la entrevista, consignándose española siempre que el individuo tenga dicha nacionalidad, pudiendo tener además otras.

Nacionalidad española desde el nacimiento: para aquellos que tienen nacionalidad española, se refiere a si la tienen o no desde el nacimiento. En caso de que no, deben introducir la nacionalidad de origen (en la fecha de nacimiento).

Fecha de adquisición de la nacionalidad española: mes y año de adquisición de la nacionalidad española para aquellos individuos que siendo españoles en el momento de la entrevista no lo sean de nacimiento.

Lugar de nacimiento del padre: se refiere al país de residencia habitual de la madre del mismo en el momento del nacimiento o, si no está disponible, aquel en el que tuvo lugar el nacimiento, siempre según las fronteras internacionales en el momento de la entrevista.

Lugar de nacimiento de la madre: se refiere al país de residencia habitual de la madre de la misma en el momento del nacimiento o, si no está disponible, aquel en el que tuvo lugar el nacimiento, siempre según las fronteras internacionales en el momento de la entrevista.

- Variables relacionadas con el hogar:

Nº total de miembros en el hogar	1 miembro 2 miembros 3 miembros 4 miembros 5 miembros 6 miembros 7 miembros 8 miembros o más	TAMTOHO
Relación de parentesco de la persona i con la persona j	La persona número i es el/la Padre/madre Cónyuge/Pareja Hijo/a Hermano/a Abuelo/a Nieto/a Otro familiar No tiene relación de parentesco de la persona j	POi_0j

Número total de miembros del hogar: número de residentes habituales en la vivienda en el momento de la entrevista.

Relación de parentesco de la persona i con la persona j: variable que identifica a la persona que ocupa la posición i en la lista de personas como el padre/madre, cónyuge/pareja, hijo/a, abuelo/a, nieto/a, otro familiar, no familiar de la persona que ocupa la posición j en la lista de persona y que además es la encuestada en ese momento.

Cónyuge: persona con la que el entrevistado mantiene un vínculo matrimonial (legal).

Pareja de hecho: persona con la que el entrevistado mantiene una relación de pareja sin existir vínculo matrimonial (legal).

- Variables sociales:

Nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ● No sabe leer o escribir ● Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela ● Fue a la escuela 5 años o más pero no llegó al último curso de la ESO, EGB o Bachiller Elemental ● Llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller Elemental o tiene el Certificado de Escolaridad o de Estudios Primarios ● Bachiller (LOE, LOGSE), BUP, Bachiller Superior, COU, PREU ● FP grado medio, FP I, Oficialía Industrial o equivalente, Grado Medio de Música y Danza, Certificados de Escuelas Oficiales de Idiomas ● FP grado superior, FP II, Maestría industrial o equivalente ● Diplomatura universitaria, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica o equivalente ● Grado Universitario o equivalente ● Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o equivalente ● Máster oficial universitario (a partir de 2006), Especialidades Médicas o análogos ● Doctorado 	ESTUDIOS
Relación con la actividad	<p>Trabajando a tiempo completo Trabajando a tiempo parcial Parado Estudiando Jubilado, prejubilado, retirado de una actividad económica previa Incapacitado para trabajar Dedicado a las labores de mi hogar Otro tipo de inactividad</p>	RELACT
Situación Profesional	<p>Empresario, profesional o trabajador por cuenta propia Que emplea a otras personas Que no emplea otras personas Asalariado o trabajador por cuenta ajena Fijo indefinido Eventual o temporal</p>	OCUPA

Nivel de estudios: nivel más alto satisfactoriamente completado en el sistema educativo del país donde se ha recibido dicha educación. Se considera que una persona ha alcanzado un determinado nivel de instrucción cuando ha terminado y aprobado todos los cursos de ese nivel y está en condiciones, por tanto, de obtener el título o diploma correspondiente.

Relación con la actividad: autopercepción que tiene el entrevistado de su situación en relación con la actividad económica en el momento de la entrevista y, en su caso, el motivo por el que no está trabajando. Se refiere, en todo caso, a lo que el informante considere como su situación principal.

Situación profesional: hace referencia a la característica del trabajo que refleja la relación entre quien toma la iniciativa en la creación de la actividad económica y el trabajador que la lleva a cabo.

- Variables relativas a la vivienda:

Tipo de vivienda familiar no principal	Viviendas secundarias Viviendas vacías Local comercial o vivienda destinada a fines profesionales	TIPOVI
Régimen de tenencia	Viviendas en propiedad, por compra, totalmente pagadas, heredadas o donadas Viviendas en propiedad con hipotecas Viviendas en alquiler o realquiler Viviendas cedidas gratis o bajo precio por otro hogar, la empresa...	REGVI
Superficie útil de la vivienda	Menos de 30 metros cuadrados Entre 30-45 metros cuadrados 46-60 metros cuadrados 61-75 metros cuadrados 76-90 metros cuadrados 91-105 metros cuadrados 106-120 metros cuadrados 121-150 metros cuadrados 151- y 180 metros cuadrados Más de 180 metros cuadrados	METROSVI
Nº de habitaciones de la vivienda	Dispone o no de cocina Nº de cuartos de baño o aseo Nº de comedores, salones o cuartos de estar Nº de trasteros, sótanos y desvanes con 4 m ² o más con entrada desde el interior de la vivienda y utilizados para fines residenciales Nº de dormitorios Nº de otras habitaciones para fines residenciales Nº total de habitaciones de la vivienda	COCINA ASEOS COMEDORES TRASTEROS DORMITORIOS OTRASHAB HABVI
Tipo de edificio	Edificio que está destinado exclusiva o principalmente a viviendas Vivienda unifamiliar independiente Vivienda unifamiliar adosada o pareada Edificio con dos viviendas Edificio con 3 y menos de 10 viviendas Edificio con 10 o más viviendas Edificio que está destinado a otros usos (e incluye una o más viviendas convencionales)	TIPOVIV
Año de construcción	Año si se construyó después del 2000 Entre 1991-2000 Entre 1981-1990. Entre 1971-1980. Entre 1961-1970. Entre 1951-1960. Entre 1941-1950. Entre 1921-1940. Antes de 1920	ANEDI ANOANEDI

Vivienda familiar: Vivienda destinada a ser habitada por una o varias personas, no necesariamente unidas por parentesco y que no constituyen un colectivo.

Tipo de vivienda familiar: clasificación de las viviendas familiares en función del uso que se hace de las mismas. Se distingue entre vivienda familiar principal, no principal secundaria y no principal vacía.

Vivienda familiar principal: vivienda familiar que en el momento de la entrevista es utilizada como residencia habitual de un hogar. Las viviendas familiares principales pueden ser convencionales o alojamientos.

Vivienda familiar principal convencional: Es una vivienda familiar que cumple todos los requisitos para ser habitada y en el momento de la encuesta no se utiliza totalmente para otros fines. Las viviendas convencionales están ubicadas en edificios, a diferencia de los alojamientos.

Alojamiento: Vivienda familiar principal que presenta la particularidad de ser móvil, semipermanente o improvisada, o bien que no ha sido concebida en un principio con fines residenciales pero, sin embargo, constituye la residencia de una o varias personas en el momento de la encuesta.

Vivienda no principal secundaria: vivienda que, no siendo la residencia habitual de ningún hogar en el momento de la entrevista, se ocupa durante ciertos periodos de tiempo a lo largo del año, por ejemplo para vacaciones, fines de semana,... También se incluyen las viviendas que se utilizan de manera continuada y no estacional pero sin ser residencia habitual (por ejemplo para alquileres sucesivos de corta duración)

Vivienda no principal vacía: vivienda familiar que no es la residencia habitual principal ni secundaria de ningún hogar. Son las que permanecen vacías, o están disponibles para venta o alquiler, o incluso abandonadas.

Local o vivienda destinada a fines exclusivamente profesionales: Recinto ubicado en un edificio, estructuralmente separado e independiente, que no se utiliza como vivienda familiar y en el que se llevan a cabo actividades económicas dependientes de una empresa o institución.

Vivienda colectiva: vivienda destinada a ser habitada por un colectivo, es decir, por un grupo de personas sometidas a una autoridad o régimen común no basados en lazos familiares ni de convivencia. Una vivienda colectiva puede ocupar sólo parcialmente un edificio o, más frecuentemente, la totalidad del mismo. Se incluyen en esta definición los establecimientos colectivos como conventos, cuarteles, asilos, residencias de estudiantes o de trabajadores, hospitales, prisiones, hoteles, pensiones, etc. Por último, cuando en el establecimiento colectivo existen viviendas de carácter familiar, por ejemplo las destinadas al personal directivo, administrativo o de servicio del establecimiento, estas son consideradas como tales de forma independiente al colectivo.

A efectos de la encuesta las viviendas colectivas no se consideran como viviendas sino como locales.

Régimen de tenencia: se refiere a la relación que existe entre el hogar y la propiedad de la vivienda en la que residen.

Superficie útil de la vivienda: superficie existente dentro de los muros exteriores de la vivienda, sin incluir terrazas abiertas ni jardines, ni tampoco sótanos, trasteros, desvanes o buhardillas no habitables.

Número de habitaciones de la vivienda: se entiende por **habitación** el espacio de la vivienda rodeada por paredes que van desde el suelo hasta el techo de la misma, de al menos dos metros de alto y de un tamaño de al menos 4 metros cuadrados, excluyendo cuartos de baño, vestíbulos, pasillos y terrazas abiertas. Es decir, los dormitorios, comedores, salones, desvanes, cocinas, terrazas cerradas y otros espacios separados serán considerados como habitaciones.

Tipo de edificio: clasificación de la vivienda en función del edificio que la contiene. Así, obtenemos una clasificación, tanto de las viviendas como de las zonas en que se agrupan, según el tipo de urbanismo (en altura, disperso, zonas de unifamiliares, etc.).

Año de construcción: año en que se dio por terminada la construcción del edificio.

- Variables de territorio:

Tamaño de municipio	500.001 o más habitantes 100.001- 500.000 habitantes 50.001- 100.000 habitantes 20.001- 50.000 habitantes 10.001- 20.000 habitantes 5.001- 10.000 habitantes 2.001- 5.000 habitantes 1.001- 2.000 habitantes 501- 1.000 habitantes 101- 500 habitantes menos de 101 habitantes	TAMAÑO
Provincia		PROVINCIA
Comunidad Autónoma		CA

Tamaño del municipio: clasificación del municipio donde se halla la vivienda según la cifra de población empadronada en el mismo a 1 de enero del año t, siendo t el año de encuesta.

Provincia: provincia del municipio donde está situada la vivienda seleccionada en la encuesta.

Comunidad autónoma: comunidad autónoma del municipio donde está situada la vivienda seleccionada en la encuesta.

A tal conjunto de variables de clasificación deben añadirse las siguientes **variables derivadas**, cuyo valor se deduce de las anteriores:

- Variables demográficas:

Edad	Grupos quinquenales (0-4,5-9,..., 85 y más)	EDAD
Situación en el hogar	1 Personas que forman un núcleo familiar <ul style="list-style-type: none"> 1.1 Parejas casadas <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1 Personas de distinto sexo casadas 1.1.2 Personas de mismo sexo casadas 1.2 Parejas de hecho <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1 Parejas de hecho de distinto sexo 1.2.2 Parejas de hecho de mismo sexo 1.3 Padres o madres solos 1.4 Hijos/Hijas <ul style="list-style-type: none"> 1.4.1 No con un padre o madre solo/a 1.4.1 Con un padre o madre sólo 2 Personas que no forman un núcleo familiar <ul style="list-style-type: none"> 2.1 Personas que viven solas 2.2 Personas que no viven solas <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1 Conviven con otros parientes (con los que no forma núcleo familiar) 2.2.2 Conviven con otras personas que no son parientes 	SITUHO
Convivencia en pareja	Convive con su cónyuge de distinto sexo Convive con su cónyuge del mismo sexo Convive con pareja de hecho de distinto sexo Convive con pareja de hecho del mismo sexo No convive en pareja	PAREJA

Edad: número de años completos vividos por una persona.

Situación en el hogar: rol familiar de cada persona en el hogar. Distingue las personas que componen un núcleo familiar de las que no lo componen aunque formen parte del hogar.

Núcleo familiar: unidad jerárquica intermedia entre la persona y el hogar. Constituyen un núcleo familiar: un matrimonio o pareja que conviven sin hijos, un matrimonio o pareja que conviven con algún hijo, un padre que convive con algún hijo o una madre que convive con algún hijo. Para formar parte del núcleo familiar de sus padres, los hijos deben estar solteros, no estar emparejados ni tener hijos.

Convivencia en pareja: determina si el entrevistado convive o no con su cónyuge o pareja de hecho y, en su caso, si esta es del mismo o distinto sexo.

- Variables relacionadas con el hogar:

Tipo de Vivienda Familiar	Vivienda familiar principal Viviendas secundarias Viviendas vacías	TIPOVID
Tipo de hogar	<p>1 Hogar unipersonal 1.1 Persona sola menor de 65 años 1.2. Persona sola de 65 años o más</p> <p>2 Padre/madre solo con algún hijo 2.1 Algún hijo menor de 25 años 2.2 Todos los hijos mayores de 24 años</p> <p>3 Pareja sin hijos que convivan en el hogar</p> <p>4 Pareja con hijos que conviven en el hogar 4.1 Todos son de ambos miembros de la pareja 4.1.1 Algún hijo menor de 25 años 4.1.2 Todos mayores de 24 años 4.2 Algún hijo lo es de un miembro de la pareja y el otro no 4.2.1 Algún hijo menor de 25 años 4.2.2 Todos mayores de 24 años</p> <p>5 Otros tipos de hogares 5.1 Pareja o padre/madre con algún hijo y otras personas 5.1.1 Pareja con algún hijo menor de 25 años y otras personas 5.1.2 Padre/madre con algún hijo menor de 25 años y otras personas 5.1.3 Pareja o padre/madre con hijos todos mayores de 24 años y otras personas 5.2 Pareja sin hijos y otras personas 5.2.1 Pareja sin hijos y otros familiares 5.2.2 Pareja sin hijos y otras personas donde al menos una de ellas no tiene relación de parentesco con la pareja 5.3 Personas que no forman ninguna pareja y, si tienen otra relación de parentesco entre sí, es distinta de la de padre e hijo 5.4 Otros</p>	TIPOHO
Nº de hijos de parejas con hijos que no viven con otras personas	1 hijo conviviendo en el hogar 2 hijos conviviendo en el hogar 3 o más hijos conviviendo en el hogar	NHIJOPAR
Tipo de núcleo familiar (para hogares con 1 sólo núcleo)	1 Parejas con o sin hijos, con o sin otras personas 2 Madre con hijos, con o sin otras personas 3 Padre con hijos, con o sin otras personas	NUCFAM
Nº de hijos en hogares de 1 sólo núcleo	0 hijos conviviendo en el hogar 1 hijo conviviendo en el hogar 2 hijos conviviendo en el hogar 3 o más hijos conviviendo en el hogar	NHHIJO
Nº de hijos menores de 25 años en hogares de 1 sólo núcleo	0 hijos menores de 25 años conviviendo en el hogar 1 hijo menor de 25 años conviviendo en el hogar 2 hijos menores de 25 años conviviendo en el hogar 3 o más hijos menores de 25 años conviviendo en el hogar	NHIJOMENOR
Nacionalidad del hogar	Hogar nacional Hogar sólo con españoles Hogar con españoles y extranjeros Hogar extranjero Hogar sólo con una nacionalidad Hogar con diversas nacionalidades	NACHO

Tipo de hogar: clasificación de los hogares según el número de núcleos familiares que lo componen. Se distinguen los hogares unipersonales de los hogares multipersonales, y estos a su vez en hogares de un solo núcleo familiar conviviendo sin otras personas y otro tipo de hogares multipersonales. Estos últimos pueden ser: hogares de un solo núcleo que conviven con otras personas que no forman parte del núcleo, hogares constituidos por personas que no forman núcleo u hogares constituidos por más de un núcleo.

Tipo de núcleo familiar. Puede ser de 4 tipos: pareja sin hijos, pareja conviviendo con uno o más hijos, padre conviviendo con uno o más hijos y madre conviviendo con uno o más hijos.

Nº de hijos de parejas con hijos que no viven con otras personas: número de hijos conviviendo en el hogar en el caso de hogares constituidos por un solo núcleo familiar del tipo pareja con hijos conviviendo sin otras personas que no forman parte del núcleo.

Nº de hijos en hogares de 1 solo núcleo: número de hijos conviviendo en el hogar en el caso de hogares constituidos por un solo núcleo familiar, sea del tipo que sea, e independientemente de que convivan o no con otras personas que no formen parte del núcleo.

Nº de hijos menores de 25 años en hogares de 1 sólo núcleo: número de hijos menores de 25 años conviviendo en el hogar en el caso de hogares constituidos por un solo núcleo familiar, sea del tipo que sea, e independientemente de que convivan o no con otras personas que no formen parte del núcleo.

Nacionalidad del hogar: clasificación del hogar en función de la nacionalidad de sus miembros. Se distinguen cuatro tipos: hogares donde todos sus miembros son españoles, hogares donde todos sus miembros son de la misma nacionalidad extranjera o apátridas, hogares donde algunos miembros son españoles pero otros carecen de la nacionalidad española y hogares donde ningún miembro tiene nacionalidad española y hay miembros de distintas nacionalidades extranjeras.

5 Diseño muestral

La muestra se ha diseñado para dar resultados a nivel nacional, de comunidad autónoma y provincial. Para cada comunidad autónoma y provincia se diseña una muestra independiente. Los aspectos más importantes del diseño son:

5.1 TIPO DE MUESTREO

El tipo de muestreo utilizado es un muestreo bietápico estratificado.

El marco para la selección de la muestra es el marco de huecos (direcciones postales desagregadas hasta el nivel de planta y puerta dentro de un edificio) proporcionado por el Censo de Edificios de 2011.

Las unidades de primera etapa son las secciones censales. Puesto que interesa tanto el estudio de la población como el de las viviendas, las unidades de segunda etapa son los huecos existentes en la sección después del recorrido censal.

En los huecos de la muestra que resulten ser viviendas principales se analizan las características de la población, en los que resulten ser no principales se investiga el tipo de vivienda.

5.2 CRITERIOS DE ESTRATIFICACIÓN

Las secciones se agrupan en estratos dentro de cada provincia de acuerdo al tipo de municipio (según importancia demográfica) a que pertenecen.

Para llegar a la formación de los estratos se consideran los siguientes tipos de municipios:

1. Municipios autorrepresentados: Son aquellos que dada su categoría dentro de la provincia deben tener siempre secciones en la muestra.

Son municipios autorrepresentados la capital de la provincia, y otros municipios que teniendo una situación demográfica destacada dentro de la provincia no hay otros similares con que agruparlos.

2. Municipios correpresentados: Son aquellos que dentro de la misma provincia forman parte de un grupo de municipios demográficamente similares y que son representados en común.

De acuerdo con esta clasificación, en líneas generales, los estratos teóricos considerados responden a los siguientes conceptos:

Estrato 1: Municipio capital de provincia

Estrato 2: Municipios autorrepresentados, importantes en relación con la capital.

Estrato 3: Otros municipios autorrepresentados, importantes en relación con la capital o municipios mayores de 100.000 habitantes.

Estrato 4: Municipios entre 50.001 y 100.000 habitantes.

Estrato 5: Municipios entre 20.001 y 50.000 habitantes.

Estrato 6: Municipios entre 10.001 y 20.000 habitantes.

Estrato 7: Municipios entre 5.001 y 10.000 habitantes.

Estrato 8: Municipios entre 2.001 y 5.000 habitantes.

Estrato 9: Municipios menores de 2.001 habitantes.

Hay que tener en cuenta que dada la diferente distribución de tamaños de los municipios entre las distintas provincias la estratificación no es uniforme para todas ellas. No obstante, y siempre que sea posible, se procura realizar una estratificación uniforme para todas las provincias pertenecientes a una misma Comunidad Autónoma.

5.3 TAMAÑO DE LA MUESTRA. AFIJACIÓN

Para cubrir los objetivos de la encuesta se estima un tamaño de muestra anual de 104.000 unidades investigadas.

La muestra se distribuye entre provincias asignando una parte de manera uniforme y otra proporcional.

Con este tamaño muestral y utilizando la muestra de dos años, se espera que la estimación provincial de una variable que se presenta en la población en una proporción del 10%, el coeficiente de variación sea del 5% para una variable de persona y del 8% para una variable de vivienda.

Con la muestra de un año, a nivel de comunidad autónoma, la estimación de una variable que se presenta en la población en una proporción del 10%, presenta un coeficiente de variación en torno al 4% para una variable de persona y del 7% para una variable de vivienda

En las estimaciones anteriores se ha considerado variables cuyo efecto de diseño está en torno a 2.

De acuerdo con el tipo de muestreo que se utiliza y la planificación de la recogida de datos, se investiga al año un total de 1.600 secciones censales y 65 unidades dentro de cada sección censal.

La distribución de la muestra de secciones entre provincias se presenta en la tabla siguiente:

Provincia	Nº Secciones	Provincia	Nº Secciones
Albacete	18	León	20
Alicante/Alacant	50	Lleida	24
Almería	24	Lugo	16
Araba/Álava	16	Madrid	132
Asturias	52	Málaga	40
Ávila	14	Murcia	60
Badajoz	32	Navarra	48
Balears, Illes	52	Ourense	16
Barcelona	94	Palencia	12
Bizkaia	36	Palmas, Las	38
Burgos	20	Pontevedra	30
Cáceres	28	Rioja, La	40
Cádiz	32	Salamanca	18
Cantabria	40	Santa Cruz de Tenerife	38
Castellón/Castelló	30	Segovia	12
Ciudad Real	20	Sevilla	40
Córdoba	28	Soria	10
Coruña, A	30	Tarragona	30
Cuenca	16	Teruel	12
Gipuzkoa	28	Toledo	26
Girona	28	Valencia/València	56
Granada	28	Valladolid	20
Guadalajara	16	Zamora	14
Huelva	18	Zaragoza	32
Huesca	16	Ceuta	14
Jaén	22	Melilla	14

5.4 SELECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA MUESTRA

La selección de la muestra, al igual que en el resto de las encuestas dirigidas a la población, se realiza con el objetivo de obtener muestras autoponderadas.

Las unidades de primera etapa se seleccionan con probabilidad proporcional al tamaño, y las de segunda etapa con probabilidad igual.

El tamaño se mide en términos del número de huecos de la sección.

Con objeto de mejorar las estimaciones de la encuesta, atender las necesidades de otras encuestas, así como evitar el cansancio de las unidades colaboradoras, la muestra se renueva en un doble aspecto:

Cada año se renueva la mitad de la muestra de secciones. Esto significa que en cada trimestre, de las 400 secciones que constituyen la muestra, 200 secciones salen de la muestra y son sustituidas por otras 200 nuevas.

En las secciones que permanecen en la muestra se renueva toda la muestra de huecos. Previamente la sección se actualiza, mediante un recorrido en campo, con

objeto de incorporar todas las construcciones que puedan ser objeto de investigación y las omitidas en el recorrido censal, así como dar de baja a las unidades incorrectamente incluidas en la sección.

Por tanto, cada sección permanece en la muestra durante dos años consecutivos, pero cada hueco solo forma parte de la muestra una vez. Esto supone que no hay muestra común de huecos entre dos años consecutivos.

5.5 DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

La encuesta es anual y la muestra se distribuye de manera uniforme entre los cuatro trimestres del año.

Cada trimestre se renueva la mitad de las secciones y en la otra mitad se renuevan los huecos.

5.6 ESTIMADORES

Se generarán dos tipos de estimaciones para las características de población, hogares y viviendas. El primero de ellos consistirá en estimaciones provisionales, a un nivel de desagregación territorial y temática más agregado, referidas a 1 de julio del año t , para el cual se utilizará la muestra correspondiente a ese año. El segundo consistirá en estimaciones definitivas, con una desagregación más detallada, referidas a 1 de enero de cada año t y que se generarán a partir de la información recopilada de la muestra de los años $t-1$ y t .

Las estimaciones de nivel para características de viviendas y hogares se obtendrán a partir de los factores de elevación calculados con los pesos de diseño de la muestra de viviendas.

Las estimaciones relativas a características de población, se obtendrán utilizando estimadores calibrados.

Las variables de calibrado serán las Cifras de Población a 1 de enero y a 1 de julio de cada año, según se trate de estimaciones definitivas o provisionales. De esta forma, los resultados de la encuesta relativos a población serán consistentes con las Cifras de Población a nivel de sexo, edad, año de nacimiento, nacionalidad y lugar de nacimiento, en cada provincia y en cada comunidad autónoma.

5.7 INTEGRACIÓN DE OTRAS ENCUESTAS

Uno de los objetivos de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) es utilizarla como infraestructura para integrar diferentes encuestas de hogares, ya sean de tipo continuo o esporádicas.

Al plantearse como una encuesta anual en la que las unidades investigadas se renuevan todos los años, esto implica que no va a existir solapamiento entre dos años consecutivos: las viviendas familiares principales de la muestra serán investigadas una única vez. Ahora bien, dado que la ECH tiene como uno de sus objetivos el servir de base para la extracción de submuestras de viviendas

principales para otras encuestas, un hogar investigado en ella en un determinado trimestre podrá formar parte de alguna otra encuesta en fechas posteriores.

Teniendo en cuenta los diseños de las encuestas de hogares, y tomando como ejemplos la Encuesta de Equipamiento y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (TIC-H) y la Encuesta Nacional de Salud (ENS), el modelo de integración más adecuado sería implantar las encuestas en submuestras de la ECH.

Esta opción supone utilizar la ECH como el marco de viviendas principales para cualquier otra encuesta dirigida a los hogares. La muestra de un año, cuatro trimestres, se utilizaría como marco tanto de una encuesta continua como esporádica, desplazándola en el tiempo de la ECH el menor periodo posible.

Este modelo presenta la ventaja fundamental del control del tamaño de la muestra.

En el caso de encuestas dirigida a subpoblaciones, como es el caso de la Encuesta de Discapacidades, tiene la ventaja de poder aprovechar la ECH para identificar a la subpoblación mediante la realización de un módulo ad hoc, que habría que incluir con antelación suficiente en la ECH.

6 Descripción del cuestionario

La Encuesta Continua de Hogares tiene un único cuestionario estructurado en tres apartados que recoge información sobre los huecos (direcciones postales) seleccionados en la muestra y, cuando éstos son viviendas principales, sobre las personas que residen en ellas.

Existen tres formatos diferentes del cuestionario debido a que la recogida de información de esta encuesta es multicanal. Los formatos de este cuestionario son:

CAWI, que es el que se utiliza para la recogida a través de Internet y que es rellenado por el propio informante.

CATI/CAPI, que es el que se utiliza para la recogida a través de entrevistador, ya sea por teléfono o presencial en el domicilio del informante mediante ordenador portátil tipo tablet.

PAPEL, que es el que se utiliza el informante cuando rellena el cuestionario que se le envía por correo y devuelve por igual sistema.

En los tres primeros formatos (CAWI, CATI, CAPI) se trata de un cuestionario electrónico soportado por una aplicación informática, por lo que incorpora controles de rango, flujo, completitud y validez que están en funcionamiento durante la propia recogida, mientras que los cuestionarios recibidos en papel deben ser después grabados a través de la aplicación y es entonces cuando se chequean los controles. No obstante, un hueco puede iniciar la cumplimentación por un canal y finalizarla por otro diferente. Así por ejemplo, un cuestionario recibido en papel que no cumpla los requisitos establecidos en los controles estipulados, puede ser derivado a recogida telefónica (CATI), si se dispone de teléfono para ese hueco, o a recogida presencial a domicilio con tablet (CAPI) en caso contrario.

Dependiendo del formato, las preguntas de cada apartado se pueden presentar en un orden diferente con el fin de agilizar la cumplimentación aunque en general tienen una presentación muy parecida en todos los casos. Cada apartado está

compuesto por preguntas numeradas correlativamente. Estos apartados están ordenados y son los siguientes:

I. IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

Este apartado es básico para definir la estructura de la información que se va a recoger en el hueco o dirección seleccionada.

Primero se trata de determinar si en esa dirección hay alguien que reside de forma habitual, en cuyo caso se trata de una vivienda principal. Si no hay nadie residiendo hay que obtener la tipología del hueco diferenciando entre vivienda y local, a estos efectos las viviendas destinadas exclusivamente a fines profesionales se consideran locales.

En el caso de locales (o viviendas destinadas exclusivamente a fines profesionales), se termina en ese momento el cuestionario de ese hueco.

En caso de que se trate de una vivienda no principal, es decir, no hay personas residiendo de forma habitual en ella, hay que determinar si se utiliza sólo temporalmente o si permanece vacía todo el año. En cualquiera de los casos hay que cumplimentar después el cuestionario de vivienda.

Si la vivienda es la residencia habitual de un grupo humano (vivienda principal) se recoge en este apartado el número de personas que residen de forma habitual en ella, la lista de dichas las personas y el régimen de tenencia de la vivienda. Después se cumplimenta el cuestionario de vivienda y se recoge un cuestionario individual por cada una de las personas de la lista.

Así pues, en todos los casos de huecos clasificados como vivienda, principal o no, hay que cumplimentar un cuestionario de vivienda, y además en las que sean principales los correspondientes cuestionarios individuales.

II. CUESTIONARIO DE VIVIENDA

Este apartado consta de 4 preguntas, dos se refieren exclusivamente a la vivienda: distribución y superficie, y las otras 2 al edificio donde está ubicada la vivienda: tipología del edificio y año de construcción.

III. CUESTIONARIOS INDIVIDUALES

Este apartado contiene las preguntas que se deben formular a cada persona residente en la vivienda. Corresponden a preguntas relacionadas con datos identificativos, demográficos, de parentesco, de formación, laborales y profesionales.

En concreto son las siguientes: nombre y apellidos, identificador personal (DNI, tarjeta de residencia o pasaporte), sexo, fecha de nacimiento, estado civil, lugar de nacimiento, nacionalidad, fecha de adquisición de la nacionalidad española si no es de nacimiento, fecha de llegada a España, lugar de nacimiento del padre y de la madre, relación de parentesco con las demás personas de la vivienda, y si tiene 16 o más años también el mayor nivel de estudios completado, la situación en relación al mercado laboral y si trabaja la situación profesional.

Como el cuestionario de CAWI y el de PAPEL es cumplimentado por el propio informante su diseño se ha realizado teniendo en cuenta que van a ser autocumplimentados y contienen las instrucciones precisas para ello.

La cumplimentación del cuestionario CATI/CAPI la realiza el entrevistador con la información que le facilita el informante. En el caso del CATI una vez que se ha contactado con alguien, el entrevistador debe comprobar que la dirección a la que se está llamando es la dirección seleccionada, después debe localizar un informante adecuado y por último realizar la entrevista.

Antes de formular las preguntas, el entrevistador debe tener en cuenta los siguientes principios:

- En primer lugar debe conseguir como informante a una persona idónea que sea capaz de contestar la pregunta '¿Quién reside habitualmente en esta vivienda?' y tenga conocimiento de la información que se pide en el apartado II Cuestionario de Vivienda. En el caso que resulte ser la residencia habitual de un grupo humano debe intentar conseguir como informante a alguien que resida en la vivienda y preguntar por los informantes de cada cuestionario individual. Si los informantes individuales no se encuentran en la vivienda en el momento de la entrevista, esta persona debe facilitar la información que se solicita para cada miembro y, por tanto, debe tener conocimiento de ella. Debe tener 18 años o más.

- Si en la vivienda están los informantes de los respectivos cuestionarios individuales deben ser ellos los que faciliten la información. Para los menores de 16 años, el entrevistador debe pedir autorización a los padres o tutores para formularle las preguntas.

- Antes de terminar la visita (CAPI) ó la llamada (CATI), si no se ha finalizado la entrevista debe haberse concertado con el informante la fecha y hora de la nueva visita ó llamada, anotándola convenientemente.

Como norma general, el entrevistador nunca leerá la opción "No sabe".

6.1 ESTADOS DE CUMPLIMENTACIÓN DE UN CUESTIONARIO

Un hueco podrá estar en alguno de los siguientes estados, de acuerdo con el grado de cumplimentación de su cuestionario. Estos estados se refieren al hueco, y por tanto no dependen del método de recogida.

1. **NO INICIADO (NI)**. Este será el estado inicial de todos los huecos de la muestra. Están en este estado todos los huecos para los que no se han recibido cuestionarios por ningún canal.
2. **RECIBIDO (R)** Estarán en este estado los huecos para los cuales se haya registrado su llegada en papel sin haber iniciado su grabación. Solo los huecos cuyo cuestionario haya llegado por correo podrán tener este estado.
3. **EN CUMPLIMENTACIÓN (EC)**. Estarán en este estado cuando el cuestionario en papel se haya comenzado a grabar y se haya interrumpido su grabación, o cuando el cuestionario se ha recibido por CAWI, no estando finalizado, sin que haya pasado el periodo de tiempo fijado (10 días) para considerarlo en estado Incompleto.
4. **INCOMPLETO (I)**. Cuestionarios para los que no se ha finalizado la cumplimentación, por cualquiera de los canales, y que no están en el estado de "En cumplimentación"

5. **FINALIZADO (F)**. Cuestionarios para los que se ha finalizado la cumplimentación. En algunos casos que el cuestionario no tenga todas las preguntas cumplimentadas, se puede dar también por Finalizado, distinguiendo dos casos: Finalizado Incompleto Válido (**FIV**), y Finalizado No Válido (**FNV**) (según la cumplimentación o no de ciertas preguntas de los cuestionarios).

6.2 VALIDEZ DE UN CUESTIONARIO

Sólo los cuestionarios válidos son utilizados para el tratamiento de la información, aún cuando puedan estar incompletos. Para que el cuestionario correspondiente a un hueco se considere válido tiene que tener cumplimentado un mínimo de información.

Las preguntas que deben estar contestadas, siempre que el flujo del cuestionario lo exija, son las siguientes:

- El apartado I. Identificación de los miembros de hogar, a excepción de la pregunta sobre el número de residentes.
- En el cuestionario de vivienda: la pregunta sobre el tipo de edificación en que se ubica la vivienda.
- En los cuestionarios individuales de todas las personas de la vivienda: el sexo y el lugar de nacimiento (España o fuera de España)

Además, si el informante reside en la vivienda, deben estar contestadas:

- En el cuestionario de vivienda: número de cada una de las distintas dependencias de la casa (cocina, aseos, comedores, dormitorios, trasteros y otras)
- En el cuestionario individual del informante y de todos sus familiares directos (padre/madre, cónyuge/pareja, hijo/a, hermano/a, abuelo/a o nieto/a): todas las preguntas a excepción de las correspondientes a su identificación personal, fecha de adquisición de la nacionalidad española si no es de nacimiento, situación en relación con el mercado laboral y situación profesional.
- En el cuestionario individual de las restantes personas: su relación con el informante (no emparentadas o parientes no directos).

7 Recogida de información

7.1 ESQUEMA GENERAL DE LA RECOGIDA

La muestra se distribuye a lo largo de los cuatro trimestres del año, de manera que la recogida de la información se ejecuta de acuerdo a una planificación trimestral de trabajos y recursos. Básicamente, se sigue una estrategia similar a la puesta en práctica en el Censo de 2011, empleando una metodología *multicanal*. Se emplean, para ello, diferentes sistemas de recogida de la información: internet (CAWI), correo ordinario, entrevista telefónica (CATI) y visita personal con ordenador portátil (CAPI).

Para un trimestre cualquiera la recogida de datos contempla las siguientes actividades:

- Remisión de cartas a las direcciones postales seleccionadas en la muestra, abriendo la recogida de cuestionarios por Internet. Apertura, además, del teléfono de consulta gratuita, que incluye la posibilidad de respuesta al cuestionario vía telefónica.
- Envío de primera carta de reclamación a las unidades muestrales que no hayan respondido al cuestionario por internet.
- Envío de nueva carta de reclamación a las unidades muestrales que no hayan respondido al cuestionario por Internet, acompañada del cuestionario en papel con sobre franqueado para su remisión al INE.
- Envío de nueva carta de reclamación a aquellas unidades muestrales que no hubieran cumplimentado el cuestionario por Internet o por correo y para las que se ha localizado teléfono de contacto; estas unidades se investigan mediante entrevista telefónica en el caso de que continúen sin responder. A las restantes, para las que no se dispone de teléfono, se les envía una carta anunciándoles la próxima visita a su domicilio de un agente entrevistador y se recogen mediante entrevista personal.

Por último, como ya se ha mencionado, el trabajo de campo trimestral de la encuesta incluye, además, una actualización del marco de direcciones postales de cada sección censal seleccionada en primera etapa de muestreo.

7.2. LA ACTUALIZACIÓN DE SECCIONES

La actualización de secciones pretende mantener al día la relación de todos los huecos existentes realmente en la sección, de manera que cualquiera de ellos pueda tener una probabilidad de ser seleccionado para la muestra.

Se trata de realizar un recorrido dentro de los límites de la sección y comprobar si éstos son correctos. Durante el recorrido de la sección el entrevistador tiene como objetivo primordial dar de alta y baja a los huecos, así como modificar las direcciones postales erróneas.

Para realizar la actualización el entrevistador dispone de un dispositivo portátil, Tablet, el cual tiene incorporada una aplicación informática que le permite recoger todas las modificaciones de la sección.

Durante el recorrido de la sección el entrevistador visita todas las direcciones postales y da de baja aquellos huecos duplicados o los que por otros motivos, destrucción, ruina, etc., ya no existan. Modifica los datos que sean erróneos y da de alta huecos que no figuren, bien por omisión o por ser de nueva construcción. Debe dar de alta todos los huecos existentes en los edificios de nueva construcción, que contengan al menos una vivienda familiar o colectiva, así como los de los edificios omitidos o alojamientos habitados. No se incluyen los edificios destinados exclusivamente a locales, ni los dedicados a actividades agrarias, ni sus correspondientes huecos.

De esta forma se incorporan los cambios que se hubieran producido desde la última actualización para reflejar de la manera más fiable posible la composición de la sección.

La actualización de secciones se realiza en la última semana del primer mes del trimestre anterior a la recogida de la información.

7.3 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA RECOGIDA

El territorio nacional se ha dividido en seis Zonas a efectos de la recogida de datos. La Zona es el área geográfica determinada para esta encuesta que comprende un conjunto de provincias. La Cabecera de Zona es una de esas provincias y desde ella se gestiona la información a través de una aplicación de gestión, recogida y tratamiento de la información desarrollada para esta encuesta (ARZ). El resto de delegaciones que componen la zona son las responsables de organizar la recogida CAPI en sus provincias.

A continuación se muestran las seis zonas y el número de secciones que entran en la muestra en cada una de ellas. En total son 1.600 secciones repartidas a lo largo de los cuatro trimestres del año.

ZONAS DE RECOGIDA EN LA ENCUESTA CONTINUA DE HOGARES

Zona	Provincia	Total secciones
Barcelona	07 Balears, Illes	52
	08 Barcelona	94
	17 Girona	28
	22 Huesca	16
	25 Lleida	24
	43 Tarragona	30
	50 Zaragoza	32
Total Zona		276

Zona	Provincia	Total secciones	
Málaga	06 Badajoz	32	
	11 Cádiz	32	
	14 Córdoba	28	
	18 Granada	28	
	21 Huelva	18	
	23 Jaén	22	
	29 Málaga	40	
	41 Sevilla	40	
	51 Ceuta	14	
	52 Melilla	14	
	Total Zona		268

Zona	Provincia	Total secciones
Murcia	02 Albacete	18
	04 Almería	24
	13 Ciudad-Real	20
	28 Madrid	132
	30 Murcia	60
	45 Toledo	26
Total Zona		280

Zona	Provincia	Total secciones
Ourense	05 Ávila	14
	10 Cáceres	28
	15 A Coruña	30
	24 León	20
	27 Lugo	16
	32 Ourense	16
	33 Asturias	52
	36 Pontevedra	30
	37 Salamanca	18
	47 Valladolid	20
49 Zamora	14	
Total Zona		258

Zona	Provincia	Total secciones
Valencia	03 Alicante	50
	12 Castellón	30
	16 Cuenca	16
	19 Guadalajara	16
	35 Las Palmas	38
	38 Tenerife	38
	44 Teruel	12
	46 Valencia	56
Total Zona		256

Zona	Provincia	Total secciones
Bizkaia	01 Álava	16
	09 Burgos	20
	20 Gipuzkoa	28
	26 La Rioja	40
	31 Navarra	48
	34 Palencia	12
	39 Cantabria	40
	40 Segovia	12
	42 Soria	10
	48 Bizkaia	36
	Total Zona	

Cada Zona está dotada del siguiente personal: un Jefe de zona, que tiene a su cargo a un Inspector de Entrevistadores y a 5 Entrevistadores-Grabadores. Todos ellos realizan las tareas que se indican utilizando para ello funcionalidades de la aplicación ARZ.

El Jefe de Zona. Realiza los contactos necesarios con los responsables de la recogida CAPI de las provincias que forman parte de su zona para solventar cualquier incidencia que se produzca.

Además se encarga de:

- gestionar los diferentes envíos de cartas que se hacen a los huecos y las solicitudes de nuevos cuestionarios por parte de los informantes.

- asignar a sus entrevistadores lotes de registro y grabación de cuestionarios recibidos en papel, así como la grabación de los sobres devueltos por Correos.
- controlar la recogida CATI, asignando cupos de trabajo a sus entrevistadores.
- controlar la gestión de la línea de atención gratuita al informante (L900).
- estudiar los casos en que se reciba información de un mismo hueco por diferentes canales (se recibe un cuestionario en papel, y ya hay información recibida por CAWI, por ejemplo), viendo si son compatibles y se puede aprovechar información de ambos o descartando el que corresponda.

El Inspector de entrevistadores de Zona. Se encarga de cotejar la grabación y la depuración de cuestionarios recibidos por papel y la depuración de los recibidos por CAWI. Además realiza escuchas in-situ de la atención a la línea 900 y de la recogida por CATI, realizando directamente estos trabajos cuando las circunstancias de la recogida así lo aconsejen.

Los Entrevistadores-Grabadores de Zona. Se encargan fundamentalmente del registro y grabación de los cuestionarios recibidos por correo, la depuración de los cuestionarios que han llegado por Internet y correo y no están en estado finalizado, llamando a las viviendas siempre que tengan teléfono, y la cumplimentación de cuestionarios por CATI. Otras tareas son: la atención de la Línea 900 y el envío de cuestionarios en papel solicitados a través de la Línea 900, el embuchado de las cartas impresas de los diferentes envíos que se deben hacer a los huecos, y realizar búsquedas de teléfonos de las direcciones correspondientes a los huecos seleccionados siempre que sea necesario.

Como complemento, en cada delegación provincial, se dispone de: un responsable de la recogida CAPI en su provincia, un Inspector CAPI que realiza las inspecciones CAPI y un número de entrevistadores CAPI que realizan las entrevistas personales y que está en función del número de secciones en cada provincia. Estos inspectores y entrevistadores de CAPI no se dedican en exclusiva a esta encuesta sino que compatibilizan este trabajo con otras encuestas del INE.

El Responsable CAPI es el encargado de estudiar las secciones y la carga de trabajo en cada una de ellas (entrevistas que hay que realizar a domicilio) para distribuirlas de la manera más adecuada entre sus entrevistadores. Para ello cuenta con acceso a la funcionalidad CAPI de la aplicación ARZ, únicamente para su provincia, lo que le permite dar de alta al Inspector y a los Entrevistadores, dar de alta los dispositivos portátiles (tablets) y asignarlos a sus entrevistadores, efectuar la carga y descarga semanal de la información del servidor al dispositivo portátil y viceversa. También organiza la inspección y realiza inspecciones en las secciones recogidas por los inspectores de entrevistadores. Planifica las actualizaciones de secciones.

El Inspector CAPI realiza la inspección de una muestra de secciones de cada entrevistador y realiza la recogida directa o actualización en aquellos casos en que por la cantidad de recursos disponibles sea necesario.

El Entrevistador CAPI es el encargado de realizar las entrevistas a domicilio con utilización del tablet. Algunas viviendas estarán en estado INICIADO, siendo la visita para completar el cuestionario o depurar algunas preguntas. Previo a la salida a campo, estudia la sección o secciones que va a visitar para organizar las visitas de

la manera más adecuada. Además le corresponde realizar las actualizaciones de secciones, utilizando también para ello el tablet.

7.4 ORGANIZACIÓN DE LOS CANALES DE RECOGIDA

Como se ha dicho anteriormente, el objetivo de la ECH es recoger información de los huecos seleccionados en la muestra así como de las personas que residen en las viviendas que son consideradas residencia habitual de un grupo humano.

La información que se recibe llega por diferentes canales de cumplimentación:

- **CAWI**. Los datos que proceden de este canal se recogen a través de un cuestionario electrónico disponible en la dirección de Internet www.iria.ine.es, al que tienen acceso todos los huecos seleccionados de la muestra

Para poder acceder al mismo, en las cartas que se envían a los huecos seleccionados, se incluyen las claves necesarias para la cumplimentación electrónica. Es el propio informante el que cumplimenta el cuestionario.

Esta canal está abierto durante todo el periodo que dura la recogida de datos de la encuesta.

Una vez cumplimentado el cuestionario, la misma aplicación Web determina la completitud y validez del mismo pasando la información a la base central.

- **CORREO**. Es el segundo canal que se abre en este proceso de recogida.

A los huecos de la muestra que no hayan cumplimentado el cuestionario a través de Internet después de que se haya enviado una reclamación (2ª Carta), se les envía un cuestionario en papel.

El sistema de recogida es, como en CAWI, de autocumplimentación por parte del informante. Las viviendas en las que residen más de 6 personas, no pueden cumplimentar el cuestionario por este canal.

Una vez recibido el cuestionario en los centros correspondientes (cabeceras de zona) es grabado por parte de los entrevistadores-grabadores de la zona.

Se realiza una única puesta en correo de los sobres con cuestionarios y se espera dos semanas adicionales antes de pasar a la fase siguiente, con objeto de dar tiempo a recibir la mayor cantidad posible de cuestionarios cumplimentados.

- **CATI**, en principio, es el tercer canal de recogida. Consiste en recoger la información a través del teléfono. Los entrevistadores-grabadores de zona llaman a los huecos que no hayan contestado por CAWI o PAPEL y para los que se dispone de un número de teléfono válido. Los informantes pueden también llamar al teléfono de atención gratuito para solicitar la cumplimentación por este canal.

Es un entrevistador-grabador de zona quien realiza la entrevista telefónica cumplimentando un cuestionario electrónico disponible en la aplicación ARZ.

El procedimiento es controlado en todo momento por la aplicación y es el siguiente: cuando un hueco pasa a la fase CATI se produce el proceso de contacto con el hueco desde el centro telefónico correspondiente a la zona. El entrevistador llama al hueco que en cada momento seleccione la aplicación o a uno de los que tenga

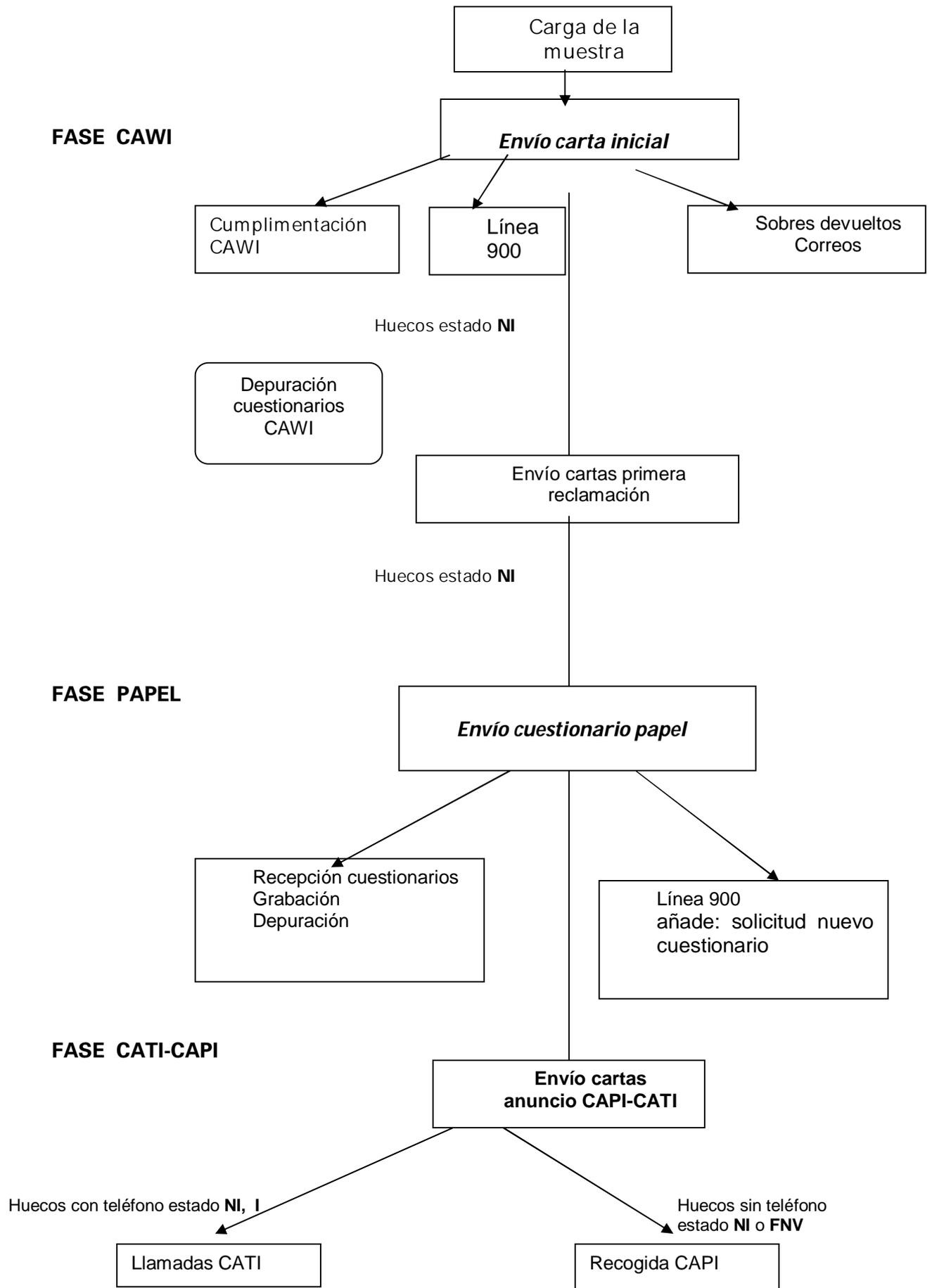
asignados. Esa llamada puede ser contestada o puede ocurrir que salte un fax o un contestador, etc. Para cada llamada el entrevistador o la aplicación asigna un resultado de llamada. La aplicación genera llamadas sucesivas en diferentes momentos hasta conseguir el contacto. Una vez que se ha contactado con alguien, el entrevistador debe comprobar que la dirección a la que se está llamando es la dirección seleccionada, después debe localizar un informante adecuado y por último realizar la entrevista. Según las situaciones que se presenten, el entrevistador o la aplicación asignará una incidencia al hueco. Además, la aplicación en cada momento, dependiendo de los resultados de las llamadas a un hueco y, en su caso, de las incidencias producidas, asignará un resultado temporal o final a cada hueco.

- **CAPI.** Se realiza entrevista personal en los huecos en los que no se haya conseguido ninguna información en las tres fases anteriores. La recogida por este método se efectúa en dos momentos: simultáneamente a la recogida CATI, se investigan por CAPI los huecos de los que no se haya obtenido teléfono, y al finalizar el trimestre se visitan todos los huecos pendientes de investigar.

Las unidades muestrales que hayan cumplimentado el cuestionario por Internet o por papel y no esté completo o presente inconsistencias, son llamadas (si tienen teléfono), o visitadas (si no lo tienen), para completar o depurar el cuestionario mediante CATI o CAPI respectivamente.

Durante toda la fase de la recogida, existe, a disposición de los informantes, un número de teléfono gratuito.

El siguiente esquema resume el trabajo, de una manera cronológica, que se realiza en las cabeceras de zona. Las tareas, lógicamente son acumulativas.



7.5 CALENDARIO

La ECH tiene una periodicidad trimestral. Cada trimestre se recoge información aproximada de 25.000 huecos, siguiendo el calendario que se presenta a continuación para un trimestre t cualquiera:

- Carga de la muestra seleccionada en la aplicación: una semana antes del inicio del trimestre
- Inicio de la búsqueda masiva de teléfonos de la muestra: desde la carga de la muestra y durante un mes, hasta que se efectúa el envío de los cuestionarios en papel.
- Preparación, impresión y envío de carta inicial a los huecos de la muestra: viernes de la semana anterior al inicio del trimestre
- Inicio de la recogida CAWI: primer lunes del trimestre
- Atención de la línea 900: desde el inicio de la recogida.
- Envío de cartas de reclamación CAWI: 20 días después de la primera carta.
- Actualización de secciones del trimestre $t+1$: última semana del primer mes del trimestre t
- Envío de cuestionarios en papel: cinco semanas después del inicio de la recogida CAWI.
- Carta de reclamación de cuestionario en papel (viviendas con teléfono de contacto localizado) y aviso de visita CAPI (viviendas sin teléfono localizado): dos semanas después del envío del cuestionario.
- Inicio de la primera recogida CAPI: última semana del segundo mes del trimestre. En caso necesario, y siempre de acuerdo con el responsable de zona, las fechas de recogida CAPI se pueden trasladar a otras que sean compatibles con las demás tareas asignadas a los entrevistadores, no pudiendo comenzar la recogida CAPI antes de que transcurran dos semanas desde el envío de los cuestionarios en papel. En caso de trasladar la fecha de inicio CAPI se envían las cartas de aviso con la antelación suficiente.
- Comienzo de la recogida CATI: 9 semanas después del inicio del CAWI.
- Segunda recogida CAPI: última semana del trimestre.
- Cierre de la recogida del trimestre t : último día laborable del trimestre.

7.6 INCIDENCIAS Y SU TRATAMIENTO

En el proceso hasta poder clasificar los huecos seleccionados y, en el caso de los que resulten ser viviendas, obtener cumplimentados los cuestionarios de cada vivienda, pueden presentarse algunas situaciones o incidencias que impidan su colaboración.

Como están previstos diferentes métodos de recogida de la información, las incidencias se pueden presentar en cualquiera de los canales y pueden ser temporales o definitivas.

INCIDENCIAS EN LOS HUECOS

Las posibles incidencias en los huecos son:

HUECO INACCESIBLE (IN)

Cuando no se puede acceder al hueco para obtener información. Esta incidencia se puede presentar tanto en CATI como en CAPI. Así como en CATI se considera una incidencia temporal, en CAPI se considera definitiva.

En CATI se produce cuando los resultados en las llamadas a ese hueco son ST (sin teléfono) porque el teléfono localizado no exista o por ser un teléfono erróneo (no se corresponde con la dirección del hueco) y no se pueden obtener otros teléfonos de contacto para ese hueco.

En CAPI se considera inaccesible aquel hueco al que no se puede acceder a realizar la entrevista por causas climatológicas (inundaciones, nevadas, etc.) o geográficas, cuando no existen vías transitables para llegar al mismo.

VIVIENDA SELECCIONADA ANTERIORMENTE (SA)

Esta incidencia se puede presentar tanto en CATI como en CAPI, en cualquier caso se considera definitiva.

Se produce cuando el informante comunica que la vivienda ha sido seleccionada anteriormente (hace menos de tres años) en la muestra de otra encuesta de población del INE, habiendo colaborado en la misma. A efectos de esta incidencia se excluye la colaboración en el Censo de Población de 2011.

NEGATIVA (N)

Puede producirse tanto en CATI como en CAPI.

El hogar en su conjunto o las personas con que contacta el entrevistador se niegan a colaborar en la encuesta. Esta incidencia puede presentarse en el momento del primer contacto con el hogar o posteriormente al primer contacto, cuando por alguna razón el hogar o alguno de sus miembros se niega a facilitar la información solicitada.

Esta incidencia puede considerarse temporal o definitiva en función de si se considera que puede ser coyuntural y si se prevé recuperable o no.

AUSENCIA (A)

Se produce esta incidencia en CATI cuando el entrevistador contacta con alguien en la vivienda que no sea residente en la misma y le informa de que las personas que viven en ella habitualmente van a estar ausentes en todo el periodo de la encuesta, no consiguiéndose otro teléfono de contacto para las mismas.

También se puede producir en CAPI cuando el entrevistador contacta con alguna persona, bien del propio hogar o bien un vecino, portero, etc., que informa que la vivienda está ocupada, pero no se consigue contactar con ninguno de los residentes en la misma. Puede ser temporal o definitiva, en función de si la incidencia puede desaparecer durante el tiempo contemplado en el calendario para la recogida de ausentes.

La incidencia de ausente definitivo se produce cuando no se ha conseguido el cuestionario por ningún canal y ha resultado ausente en la última recogida CAPI.

INCAPACIDAD PARA CONTESTAR (IC)

Se presenta esta incidencia cuando todos los miembros del hogar están incapacitados para responder a la entrevista o cumplimentar el cuestionario, bien por edad avanzada, enfermedad, discapacidad, desconocimiento del idioma o cualquier otra circunstancia.

Puede presentarse tanto en CATI como en CAPI y se considera definitiva.

NO ENCUESTABLE (NE)

El hueco seleccionado es un local comercial, una vivienda colectiva o un hueco destinado a actividades profesionales. Es una incidencia definitiva que se puede presentar en cualquier canal.

Se produce cuando desde un hueco se accede a la aplicación CAWI para cumplimentar el cuestionario y, en el apartado I (Identificación de los miembros del hogar), se indica en la pregunta 1 que nadie reside en la vivienda, seleccionando después la opción 3 (local comercial o vivienda destinada a fines profesionales) en la pregunta 2 (cómo es utilizada la vivienda).

También se produce cuando se recibe en papel un cuestionario cumplimentado con los datos indicados anteriormente.

Se presenta esta incidencia en CATI cuando la persona que responde al teléfono informa que el hueco se destina actualmente a local comercial o a fines profesionales o es un colectivo.

Se produce en CAPI cuando el entrevistador observa que el hueco se destina a local comercial o es un colectivo, o bien cuando al formular las primeras preguntas del cuestionario responden que no reside nadie por destinarse a local o uso profesional.

DUPLICADO (D)

Hay al menos otro hueco en la muestra con la misma dirección postal. Es una incidencia definitiva que puede producirse en CATI o en CAPI.

Se produce en CATI cuando el informante indica que ya ha realizado la entrevista (por lo tanto, la vivienda está duplicada en la muestra).

Se da esta circunstancia en CAPI cuando el entrevistador observa que un hueco aparece en la muestra con igual dirección que otro hueco de la muestra.

ASIGNADA A CAPI (CP)

Es una incidencia de carácter temporal que se produce en CATI cuando el informante indica en la entrevista telefónica que desea realizar la entrevista de forma presencial. En este caso se deriva el hueco a la recogida CAPI.

HUECO ILOCALIZABLE (IL)

El hueco no puede ser localizado en la dirección que figura en la relación de huecos seleccionados, bien porque la dirección no es correcta, no existe ya el hueco o por otras causas. Es una incidencia de carácter definitivo que se produce en CAPI.

NO CONTACTADO (NC)

Se produce esta incidencia cuando, tras sucesivas visitas a la vivienda, no se consigue contactar con nadie, y no se consigue determinar, ni por el propio hogar ni por terceros (vecinos, portero, etc.), si la vivienda está ocupada o no. Es una incidencia de carácter definitivo que se produce en CAPI.

En la recogida CATI hay una serie de incidencias análogas a ésta pero que son de carácter puramente temporal ya que se refieren a los resultados de una llamada concreta al teléfono del hueco. Son los resultados de llamada denominados NC (no cogen el teléfono o es un contestador), C (comunica), AP (se contacta pero antes de iniciarse la entrevista el informante pide que se le llame en otro momento para realizarla, o no hay un informante válido en el hueco en ese momento y se aplaza la llamada, o si el informante dice que ya ha enviado el cuestionario pero la aplicación no tiene constancia de ello), EPC (entrevista parcial porque se establece cita próxima para completarla), EPO (entrevista parcial por otros motivos).

VACÍA CON INFORMACIÓN (VI) y VACÍA SIN INFORMACIÓN (VS)

Se pueden producir en cualquier canal, cuando el hueco seleccionado se clasifica como una vivienda sin residentes, pudiendo tratarse de una vivienda que se utiliza sólo temporalmente (en vacaciones, fines de semana,...) o que permanece vacía todo el año, pero no tratándose de una vivienda destinada exclusivamente a fines profesionales.

Se considera vacía con información (VI) cuando además el cuestionario de vivienda está cumplimentado y vacía sin información en caso contrario.

ENCUESTADO (E)

Puede darse en cualquier canal. No se trata de una incidencia propiamente dicha pues en este caso se ha conseguido el cuestionario finalizado correspondiente a un hueco con personas residentes en él, es decir, se consiguen cumplimentar todos los cuestionarios requeridos: vivienda e individuales.

TRATAMIENTO DE LAS INCIDENCIAS

Como todos los huecos de la muestra se consideran titulares, y en consecuencia no hay muestra reserva, ninguna incidencia da lugar a sustitución por otro hueco.

Los huecos con incidencia definitiva se bloquean en todos los canales, salvo que se decida blanquear la incidencia por causa justificada.

En el caso de incidencias de carácter temporal, dependiendo del canal de recogida y del estado de cumplimentación, se puede provocar el paso del hueco a otro canal, o bien desencadenar una acción diferente (por ejemplo establecer una cita para volver a ser llamada o visitada, o pasar a búsqueda de teléfono).

8 Tratamiento de la información

La información que se recibe puede proceder de cualquiera de los 4 canales de recogida establecidos para la encuesta. Esta información consta no sólo de los cuestionarios sino también de los resultados e incidencias que se han producido en los huecos de la muestra, y es gestionada y controlada por la aplicación de recogida zonal ARZ.

En los canales CAWI, CATI y CAPI, al utilizarse un cuestionario electrónico, está implementado un sistema de depuración en la propia entrada de datos que detecta errores e inconsistencias y proporciona avisos de valores extraños cuando se están introduciendo las respuestas. De esta manera la corrección / confirmación de la información se realiza en el hogar en el mismo momento de la entrevista. Además están incorporados, durante la propia recogida, los controles de rango, flujo, completitud y validez de los cuestionarios. Sin embargo los cuestionarios recibidos en papel deben ser después grabados a través de la aplicación y es entonces cuando se chequean los diversos controles y se detectan los posibles errores a subsanar, procediéndose a su depuración. Esta depuración se realiza a nivel de zona, a través de la correspondiente funcionalidad de la aplicación ARZ.

La aplicación ARZ incluye además un sistema para control de cobertura de lo recibido por los distintos canales y de los traspasos de información de un canal a otro hasta completar la recogida de la muestra de cada trimestre.

Una vez cerrada en las zonas la recogida correspondiente a un trimestre, se realiza el tratamiento centralizado de la información, que consta de las siguientes fases:

- *Fase de control de calidad:* Se comprueba de nuevo que la información recogida no contiene inconsistencias o errores graves en el cuestionario, si bien todas las condiciones de coherencia establecidas para los cuestionarios se suponen ya garantizadas.

- *Fase de separación de cuestionarios válidos:* Consta de dos procesos iterativos:

El primero determina el conjunto de cuestionarios válidos dentro del total de cuestionarios recibidos, separando los completos de los incompletos y a su vez de los inválidos. Sobre los cuestionarios inválidos se ejecuta un procedimiento para determinar cuáles de ellos pueden considerarse válidos si se suavizan ciertos criterios de invalidez (los relacionados con falta de dato en variables que pueden ser imputadas de forma automática). Sobre los restantes inválidos, si el único motivo que resta para no ser válido es que le falta algún dato padronal (fecha de nacimiento, país de nacimiento o nacionalidad), se procede a búsquedas manuales en la base de datos padronal.

El segundo proceso se aplica sobre los cuestionarios válidos, completos o no, y consiste en un chequeo de la coherencia de la matriz de parentesco de los miembros del hogar. Los cuestionarios que no superan este chequeo pasan por un proceso de depuración basada también en búsquedas padronales. Los que tras esta depuración, que se realiza con el soporte de una aplicación, continúan con la matriz de parentescos incoherente se añaden a los inválidos.

Los cuestionarios que finalmente resulten válidos, completos o no, se reservan de cara al tratamiento anual o bianual de la información.

- *Fase de depuración e imputación:* Esta fase se aplica sobre el fichero trimestral correspondiente a los cuestionarios válidos, completos o no, cuya matriz de parentesco es coherente. Consiste en la detección de inconsistencias que no se hayan incluido en el cuestionario electrónico, así como en la imputación automática de los cuestionarios válidos pero incompletos. La corrección de posibles valores no concordantes o faltantes se realiza de forma automática, empleando para ello la metodología DIA.

Tiene carácter no definitivo, en tanto no se acumulen los ficheros trimestrales correspondientes a un mismo periodo (ya sea un año o dos años, según el tipo de datos, provisionales o definitivos, a obtener).

- *Cálculo de variables derivadas y aplicación de factores de elevación:* consiste en aplicar los factores de diseño a los cuestionarios depurados resultantes del DIA en los que se han calculado las variables derivadas necesarias para la explotación de resultados y tabular provisionalmente los resultados correspondientes a los datos de la muestra trimestral.

- *Unión de ficheros trimestrales:* cuando se completa un periodo (un año, si es para la obtención de resultados provisionales, o dos, si es para la obtención de datos definitivos) se unen los ficheros trimestrales de ese periodo correspondientes a los cuestionarios válidos, completos o no, con matriz de parentesco coherente, que se reservaron a estos efectos (los previos a la depuración e imputación con DIA).

- *Fases de depuración e imputación del fichero unión y cálculo de variables derivadas:* estas fases son idénticas a las realizadas provisionalmente con carácter trimestral, pero utilizando el fichero unión de trimestres.

- *Calibrado de la muestra y aplicación de factores de elevación y calibrado:* tomando como fuente externa de información las Cifras de población, a 1 de enero del año de referencia y los resultados provisionales de las mismas a 1 de julio de dicho año, se efectúa el calibrado de la muestra incorporando los factores de elevación y calibrado al fichero, permitiendo la obtención de las tablas de resultados definitivos y provisionales.

Si bien la recogida de datos de la encuesta se desarrolla de forma continua, en base a una selección muestral anual que queda dividida en cuatro submuestras trimestrales independientes a lo largo de cada año t , la difusión de resultados de la encuesta tendrá lugar una vez al año, durante el primer trimestre e incluirá: resultados provisionales, con fecha de referencia 1 de julio del año, y resultados definitivos, con fecha de referencia 1 de enero del año t .

Los resultados provisionales se elaboran utilizando la información recogida en la muestra del año t , con referencia a 1 de julio de t , y los factores de elevación estarán calibrados a las Cifras de Población provisionales a 1 de julio de t . Los resultados definitivos se elaboran utilizando la información acumulada de las muestras del año $t-1$ y t , con referencia a 1 de enero de t y los factores de elevación estarán calibrados a las Cifras de Población a 1 de enero de t .

Es decir, cada cuestionario es utilizado en tres publicaciones de resultados diferentes y se ve afectado por diferentes factores de elevación. Así, cada observación muestral puede tener:

- Factores de elevación calibrados para la explotación de resultados definitivos a 1 de enero de t.
- Factores de elevación calibrados para la explotación de resultados provisionales a 1 de julio de t.
- Factores de elevación calibrados para la explotación de resultados definitivos con referencia a 1 de enero de t+1.

- *Generación de los ficheros de microdatos anonimizados finales*

9 Plan de Difusión

El plan de difusión contempla la inclusión de tablas estadísticas de resultados para los objetivos de análisis de la encuesta. La difusión se realiza en formato de publicación electrónica a través de la web del INE, estando también disponible el fichero de microdatos de la encuesta.

Calendario

El calendario de publicación de resultados es el siguiente:

- Resultados provisionales: referidos a 1 de julio de 2013, se publican en el primer trimestre de 2014. Desde ese momento cada primer trimestre del año t+1 se ofrece la estimación provisional a 1 de julio del año t.
- Resultados definitivos: referidos a 1 de enero de 2014 en el primer trimestre de 2015. Desde ese momento cada primer trimestre del año t+1 se ofrece la estimación definitiva a 1 de enero del año t.

De esta forma, los resultados definitivos de la encuesta se publican poco después de que hayan sido publicadas las Cifras de Población a 1 de enero del año t, así como los resultados definitivos de la Estadística del Movimiento Natural de la Población y la Estadística del Migraciones del año t-1, que tienen lugar en diciembre del año t.

Tablas de resultados

Se indican a continuación las tablas de resultados que se obtienen a nivel nacional. Esta información, eventualmente con un menor nivel de desagregación, es también proporcionada a nivel de comunidad autónoma y provincia. En la publicación de resultados provisionales el mayor nivel de detalle que se ofrece es el de comunidades autónomas, sólo en los resultados definitivos se ofrece información a nivel de provincias.

- Población residente

Se ofrecen resultados de población residente según las distintas variables contempladas en el estudio y los principales cruces, estado civil, convivencia en pareja, situación en el hogar, así como datos de población en relación con los

hogares en que residen, según tipo de hogar, tamaño del hogar y nacionalidad del hogar.

Para la población residente nacida en el extranjero se detallan datos en función del país de nacimiento y año de llegada a España, y para las segundas generaciones (hijos de padres nacidos en el extranjero) se ofrece información en función del país de nacimiento de los padres.

- **Hogares:** Se detalla el número de hogares según nacionalidad de sus miembros, tipo de hogar y tamaño del hogar, así como variables que relacionan el hogar con la vivienda (número de habitaciones de la vivienda, superficie útil, régimen de tenencia de la vivienda).

- **Viviendas:** Se ofrecen desagregaciones de las viviendas principales según las características investigadas: tipo de edificación, año de construcción, régimen de tenencia, superficie útil, número de habitaciones.

Fichero de microdatos

Los ficheros finales de microdatos son la base para atender peticiones de información que exigen explotaciones concretas y detalladas. El contenido de estos ficheros se ajusta a lo establecido en la Ley de la Función Estadística Pública respecto a la confidencialidad de los datos individuales y su difusión se realiza a través de la web del INE.

Estarán disponibles a partir del 2º trimestre de 2015, con carácter anual y con información acumulada de dos años.

Se dispone de dos ficheros de microdatos: los microdatos del cuestionario de vivienda y hogar y los microdatos de las personas residentes en las viviendas.

ANEXO: Cuestionarios

Nota:

El cuestionario que figura en el Anexo de la Metodología es el que se ha venido utilizando desde que se inició la encuesta en 2013 y responde a la denominación inicial de la misma, habiendo pasado a denominarse Encuesta Continua de Hogares en abril de 2014.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CUESTIONARIO:



La Encuesta Continua de Población es una investigación elaborada por el Instituto Nacional de Estadística con el objetivo de conocer las principales características de la población y los hogares residentes en España y de las viviendas existentes en el territorio nacional.

Esta vivienda ha sido seleccionada aleatoriamente para la muestra de esta Encuesta. Le rogamos que rellene este cuestionario de forma exacta y veraz, de acuerdo a la información de la que usted dispone.

Es importante que rellene este cuestionario, aunque en esta vivienda no resida nadie o aunque esté destinada a fines profesionales o local comercial. Esta información es fundamental para los objetivos de la encuesta.

Debe rellenar el cuestionario en los 7 días siguientes a su recepción mediante una de las siguientes opciones:

1. **Por Internet**, en la dirección: **www.iria.ine.es**. En este caso necesitará las dos claves que figuran en la carta que se incluye en el sobre.
2. **O**, si lo prefiere, y en esta vivienda viven 6 o menos personas, rellene este cuestionario siguiendo atentamente las indicaciones que se dan a lo largo del mismo para su correcta cumplimentación. Una vez finalizado, introdúzcalo, por favor, en el sobre de franqueo en destino y envíelo por correo.

Si en esta vivienda viven más de 6 personas, no podrá cumplimentar este cuestionario en papel. Tendrá que hacerlo por Internet o teléfono, llamando al número gratuito **900 344 531**.



Si necesita ayuda, llame al número de teléfono gratuito 900 344 531

Secreto Estadístico

Serán objeto de protección y quedarán amparados por el **secreto estadístico**, los datos personales que obtengan los servicios estadísticos tanto directamente de los informantes como a través de fuentes administrativas (artículo 13.1 de la Ley de la Función Estadística Pública de 9 de mayo de 1989, (LFEP)). Todo el personal estadístico tendrá la obligación de preservar el secreto estadístico (artículo 17.1 de la LFEP).

Obligación de responder

Es obligatorio responder a esta encuesta de acuerdo a la Ley 13/1996. Si no responde o si se dan premeditadamente datos falsos, se podrán aplicar las sanciones previstas en los artículos 50 y 51 de la Ley 12/1989 de la Función Estadística Pública.

I. Identificación de los residentes en la vivienda

1 ¿Quién reside habitualmente en esta vivienda?

Por **residencia habitual** se entiende el lugar donde se duerme normalmente, sin tener en cuenta las ausencias temporales por vacaciones, trabajo, etc. Le ayudamos a repasar:

- Yo mismo, ésta es mi residencia habitual Sí No
- Familiares míos Sí No
- Otras personas que no son familiares Sí No
- Estudiantes de enseñanzas NO SUPERIOR que se encuentren lejos de esta vivienda durante el curso escolar (no cuente a los universitarios y demás estudiantes superiores en esa situación) Sí No
- Otras personas que estén fuera, pero que esperen volver en menos de un año Sí No
- Personas con más de una residencia pero es en ésta donde pasan más tiempo Sí No
- Personas que trabajan fuera durante parte de la semana Sí No
- Menores o personas mayores con dos domicilios (por ejemplo, en caso de divorcio o separación de los padres o abuelos que pasan temporadas en casas de sus hijos), siendo esta vivienda en la que pasan más tiempo (en caso de duda, conteste SÍ si se encontraban en esta vivienda la pasada noche) Sí No

¿Ha marcado NO en todas las preguntas anteriores?

Entonces no reside nadie en esta vivienda

2 Indique, por favor, cómo es utilizada esta vivienda

- Se utiliza sólo unos días al año (vacaciones, fines de semana, etc.), como segunda residencia (pase a página 3)
- Permanece vacía todo el año (pase a página 3)
- Se usa como local comercial o se destina exclusivamente a fines profesionales

II. Cuestionario de Vivienda

Ya ha finalizado el cuestionario. Introduzca el cuestionario en el sobre de franqueo pagado que se incluye en esta carta y envíelo por correo.

3 Si ha marcado al menos una vez SÍ en la pregunta 1 ¿cuántas personas ha contado?

4 Lista de personas

Empezando por usted, en el caso de que resida en esta vivienda, escriba, por favor, los nombres y apellidos de todas las personas que ha contado:

1	
2	
3	
4	
5	
6	

5 Esta vivienda... (Marque sólo una opción)

- Es propiedad de uno o varios de los residentes:
 - Por compra, herencia o donación y está totalmente pagada
 - Por compra, pero no está totalmente pagada (por ejemplo, si se tiene hipoteca sobre ella)
- No es propiedad de ninguno de los residentes:
 - Está alquilada a uno o varios de los residentes
 - Está cedida gratis o alquilada a bajo precio (por familiares, por la empresa, etc.) y ningún residente le paga un alquiler al propietario por su uso



II. Cuestionario de Vivienda

1 ¿Cómo se distribuye esta vivienda?

Indique por favor el número de las distintas dependencias de su vivienda.

Dispone de cocina independiente (de 4 m² o más) Sí No

Número de cuartos de baño o aseo

Número de salones, comedores o cuartos de estar

Número de dormitorios

Número de buhardillas, sótanos o trasteros (con 4 m² o más. Deben excluirse los sótanos y trasteros que se encuentren en el edificio pero que no sean accesibles desde el interior de la vivienda)

Otras habitaciones (con 4 m² o más) **excluyendo** pasillos, vestíbulos, vestidores, despensas, terrazas abiertas y dependencias utilizadas exclusivamente para fines profesionales

2 ¿Cuál es la superficie útil de la vivienda?

(Se entiende por superficie útil habitable, la comprendida dentro de los muros exteriores de la vivienda, excluidos los espacios comunes).

3 ¿Cómo es el edificio donde está situada la vivienda?

- Es una vivienda unifamiliar independiente
- Es una vivienda unifamiliar adosada o pareada
- Es un edificio de dos viviendas
- La vivienda está en un edificio con 3 o más viviendas pero menos de 10
- La vivienda está en un edificio con 10 o más viviendas
- La vivienda está en un edificio que está destinado a otros usos (aunque incluya una o más viviendas, por ejemplo viviendas de guardas, conserjes o vigilantes del edificio)

4 ¿Cuándo se construyó este edificio?

- Después del año 2000 ➔ Indique el año de construcción:
- Entre 1991-2000
- Entre 1981-1990
- Entre 1971-1980
- Entre 1961-1970
- Entre 1951-1960
- Entre 1941-1950
- Entre 1921-1940
- Antes de 1920

Por favor, facilítenos un número de teléfono y una persona de contacto a la que se pueda llamar si es necesario realizar alguna aclaración.

INFORMANTE:

Teléfono 1:

Teléfono 2:

¡ATENCIÓN!

Pase a rellenar un Cuestionario Individual para cada una de las personas que ha incluido en la Lista de personas de la página 2. Por favor, asegúrese de seguir el mismo orden que en la Lista de personas. En caso de que nadie resida en esta vivienda de manera habitual ya ha terminado de rellenar el cuestionario. Por favor introduzca el cuestionario en el sobre de franqueo en destino y envíelo por correo.

¡Muchas gracias por su colaboración!



III. Cuestionarios individuales

Cuestionario Individual de la Persona 1

Información referida a la Persona nº 1 de la Lista de personas de la página 2.

1 Nombre y apellidos _____

2 Tipo de documento de identidad

- Menores sin documento
- DNI _____ - _____
- Tarjeta de residencia (NIE) _____ - _____ - _____
- Pasaporte _____

3 Sexo Hombre Mujer

4 Fecha de nacimiento _____ / _____ / _____
Día Mes Año

5 Estado Civil (Marque su situación legal, aunque no coincida con la de hecho)

- Soltero/a
- Casado/a
- Viudo/a
- Separado/a
- Divorciado/a

6 Lugar de nacimiento

- España
- Fuera de España. País de nacimiento: _____

7 Fecha en la que estableció su residencia en España por última vez _____ / _____
Mes Año

8 Nacionalidad

- Española
- Española y otra. Indique cual: _____
- No tiene la nacionalidad española. País de nacionalidad: ➔ Salte a la **pregunta 11**

9 ¿Tiene nacionalidad española desde que nació?

- Sí
- No. País de nacionalidad al nacimiento:

10 Fecha en la que adquirió la nacionalidad española _____ / _____
Mes Año

11 ¿Dónde nació su padre?

- España
- Fuera de España.
País de nacimiento:

12 ¿Dónde nació su madre?

- España
- Fuera de España.
País de nacimiento:

Si la Persona 1 tiene menos de 16 años, ya ha terminado su Cuestionario Individual.



13 Mayor nivel de estudios completado (Marque sólo una opción)

- No sabe leer o escribir
- Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela
- Fue a la escuela 5 o más años pero no llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller Elemental
- ESO, EGB o Bachiller Elemental (terminó o llegó al último curso), Graduado Escolar, Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios
- Bachiller (LOE, LOGSE), BUP, Bachiller Superior, COU, PREU
- FP grado medio, Grado Medio de Música y Danza, Certificados de Escuelas Oficiales de Idiomas
- FP grado superior, FP II, Maestría Industrial o equivalente
- Diplomatura universitaria, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica o equivalente
- Grado Universitario o equivalente
- Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o equivalente
- Máster oficial universitario (a partir de 2006), Especialidades Médicas o análogos
- Doctorado

14 Situación principal en relación con el mercado laboral

- Trabajando a tiempo completo
- Trabajando a tiempo parcial

- Parado (es decir, sin trabajo y buscando empleo)
- Estudiando
- Jubilado, prejubilado, retirado de una actividad económica previa
- Incapacitado para trabajar
- Dedicado a las labores de mi hogar
- Otro tipo de inactividad

15 Situación profesional (Marque sólo una opción)

- Empresario, profesional o trabajador por cuenta propia
 - Que emplea a otras personas
 - Que no emplea a otras personas
- Asalariado o trabajador por cuenta ajena
 - Fijo indefinido
 - Eventual o temporal

Ya ha terminado el Cuestionario Individual de la Persona 1. Continúe por favor con la Persona 2 o, si no hay más personas, ya ha finalizado. En este caso, introduzca el cuestionario en el sobre de franqueo en destino y envíelo por correo.

¡Muchas gracias por su colaboración!

Cuestionario Individual de la Persona 2

Información referida a la Persona nº 2 de la Lista de personas de la página 2.

1 **Nombre y apellidos** _____

2 **Tipo de documento de identidad**

Menores sin documento

DNI _____-____

Tarjeta de residencia (NIE) _____-____

Pasaporte _____

3 **Sexo** Hombre Mujer

4 **Fecha de nacimiento**

_____/_____/_____
Día Mes Año

5 **Estado Civil** (Marque su situación legal, aunque no coincida con la de hecho)

Soltero/a

Casado/a

Viudo/a

Separado/a

Divorciado/a

6 **Lugar de nacimiento**

España Fuera de España. País de nacimiento: _____

7 **Fecha en la que estableció su residencia en España por última vez**

_____/_____
Mes Año

8 **Nacionalidad**

Española

Española y otra. Indique cual: _____

No tiene la nacionalidad española. País de nacionalidad: ➔ Salte a la pregunta 11

9 **¿Tiene nacionalidad española desde que nació?**

Sí

No. País de nacionalidad al nacimiento:

10 **Fecha en la que adquirió la nacionalidad española**

_____/_____
Mes Año

11 **¿Dónde nació su padre?**

España

Fuera de España.

País de nacimiento:

12 **¿Dónde nació su madre?**

España

Fuera de España.

País de nacimiento:

13 Indique, por favor, la relación de parentesco con la Persona 1. Para que le resulte más sencillo, escriba el nombre de la persona correspondiente en el espacio en blanco, según la Lista de Personas de la página 2.

La Persona 1 es de la Persona 2

Padre/madre Cónyuge o pareja Hijo/a Hermano/a Abuelo/a
 Nieto/a Otro familiar No tiene relación de parentesco

Si la Persona 2 tiene menos de 16 años, ya ha terminado su Cuestionario Individual.

14 Mayor nivel de estudios completado (Marque sólo una opción)

- No sabe leer o escribir
- Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela
- Fue a la escuela 5 o más años pero no llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller Elemental
- ESO, EGB o Bachiller Elemental (terminó o llegó al último curso), Graduado Escolar, Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios
- Bachiller (LOE, LOGSE), BUP, Bachiller Superior, COU, PREU
- FP grado medio, Grado Medio de Música y Danza, Certificados de Escuelas Oficiales de Idiomas
- FP grado superior, FP II, Maestría Industrial o equivalente
- Diplomatura universitaria, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica o equivalente
- Grado Universitario o equivalente
- Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o equivalente
- Máster oficial universitario (a partir de 2006), Especialidades Médicas o análogos
- Doctorado

15 Situación principal en relación con el mercado laboral

- Trabajando a tiempo completo
- Trabajando a tiempo parcial
- Parado (es decir, sin trabajo y buscando empleo)
- Estudiando
- Jubilado, prejubilado, retirado de una actividad económica previa
- Incapacitado para trabajar
- Dedicado a las labores de mi hogar
- Otro tipo de inactividad

16 Situación profesional (Marque sólo una opción)

- Empresario, profesional o trabajador por cuenta propia
 - Que emplea a otras personas Que no emplea a otras personas
- Asalariado o trabajador por cuenta ajena
 - Fijo indefinido Eventual o temporal

Ya ha terminado el Cuestionario Individual de la Persona 2. Continúe por favor con la Persona 3 o, si no hay más personas, ya ha finalizado. En este caso, introduzca el cuestionario en el sobre de franqueo en destino y envíelo por correo.

¡Muchas gracias por su colaboración!



Cuestionario Individual de la Persona 3

Información referida a la Persona nº 3 de la Lista de personas de la página 2.

1 **Nombre y apellidos**

2 **Tipo de documento de identidad**

- Menores sin documento
- DNI -
- Tarjeta de residencia (NIE) --
- Pasaporte

3 **Sexo** Hombre Mujer

4 **Fecha de nacimiento** / /
Día / Mes / Año

5 **Estado Civil** (Marque su situación legal, aunque no coincida con la de hecho)

- Soltero/a
- Casado/a
- Viudo/a
- Separado/a
- Divorciado/a

6 **Lugar de nacimiento**

- España Fuera de España. País de nacimiento:

7 **Fecha en la que estableció su residencia en España por última vez** /
Mes / Año

8 **Nacionalidad**

- Española
- Española y otra. Indique cual:
- No tiene la nacionalidad española. País de nacionalidad: ➔ Salte a la pregunta 11

9 **¿Tiene nacionalidad española desde que nació?**

- Sí No. País de nacionalidad al nacimiento:

10 **Fecha en la que adquirió la nacionalidad española** /
Mes / Año

11 **¿Dónde nació su padre?**

- España
- Fuera de España.
País de nacimiento:

12 **¿Dónde nació su madre?**

- España
- Fuera de España.
País de nacimiento:



13 Indique, por favor, la relación de parentesco con la Persona 3 de las personas abajo indicadas. Para que le resulte más sencillo, escriba el nombre de la persona correspondiente en los espacios en blanco, según la Lista de Personas de la página 2.

La Persona 1 **es**

Padre/madre Cónyuge o pareja Hijo/a Hermano/a Abuelo/a

Nieto/a Otro familiar No tiene relación de parentesco

de la Persona 3

La Persona 2 **es**

Padre/madre Cónyuge o pareja Hijo/a Hermano/a Abuelo/a

Nieto/a Otro familiar No tiene relación de parentesco

de la Persona 3

Si la Persona 3 tiene menos de 16 años, ya ha terminado su Cuestionario Individual.

14 Mayor nivel de estudios completado (Marque sólo una opción)

- No sabe leer o escribir
- Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela
- Fue a la escuela 5 o más años pero no llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller Elemental
- ESO, EGB o Bachiller Elemental (terminó o llegó al último curso), Graduado Escolar, Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios
- Bachiller (LOE, LOGSE), BUP, Bachiller Superior, COU, PREU
- FP grado medio, Grado Medio de Música y Danza, Certificados de Escuelas Oficiales de Idiomas
- FP grado superior, FP II, Maestría Industrial o equivalente
- Diplomatura universitaria, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica o equivalente
- Grado Universitario o equivalente
- Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o equivalente
- Máster oficial universitario (a partir de 2006), Especialidades Médicas o análogos
- Doctorado

15 Situación principal en relación con el mercado laboral

- Trabajando a tiempo completo
- Trabajando a tiempo parcial

- Parado (es decir, sin trabajo y buscando empleo)
- Estudiando
- Jubilado, prejubilado, retirado de una actividad económica previa
- Incapacitado para trabajar
- Dedicado a las labores de mi hogar
- Otro tipo de inactividad

16 Situación profesional (Marque sólo una opción)

- Empresario, profesional o trabajador por cuenta propia
- Que emplea a otras personas Que no emplea a otras personas
- Asalariado o trabajador por cuenta ajena
- Fijo indefinido Eventual o temporal

Ya ha terminado el Cuestionario Individual de la Persona 3. Continúe por favor con la Persona 4 o, si no hay más personas, ya ha finalizado. En este caso, introduzca el cuestionario en el sobre de franqueo en destino y envíelo por correo.

¡Muchas gracias por su colaboración!



Cuestionario Individual de la Persona 4

Información referida a la Persona nº 4 de la Lista de personas de la página 2.

1 Nombre y apellidos

2 Tipo de documento de identidad

- Menores sin documento
- DNI -
- Tarjeta de residencia (NIE) --
- Pasaporte

3 Sexo Hombre Mujer

4 Fecha de nacimiento / /
Día / Mes / Año

5 Estado Civil (Marque su situación legal, aunque no coincida con la de hecho)

- Soltero/a
- Casado/a
- Viudo/a
- Separado/a
- Divorciado/a

6 Lugar de nacimiento
 España Fuera de España. País de nacimiento:

7 Fecha en la que estableció su residencia en España por última vez /
Mes / Año

8 Nacionalidad
 Española
 Española y otra. Indique cual:
 No tiene la nacionalidad española. País de nacionalidad: ➔ Salte a la **pregunta 11**

9 ¿Tiene nacionalidad española desde que nació?
 Sí No. País de nacionalidad al nacimiento:

10 Fecha en la que adquirió la nacionalidad española /
Mes / Año

11 ¿Dónde nació su padre?
 España
 Fuera de España.
País de nacimiento:

12 ¿Dónde nació su madre?
 España
 Fuera de España.
País de nacimiento:



13 Indique, por favor, la relación de parentesco de la Persona 4 con las personas abajo indicadas. Para que le resulte más sencillo, escriba el nombre de la persona correspondiente en los espacios en blanco, según la Lista de Personas de la página 2.

La Persona 1	es		de la
<input type="checkbox"/> Padre/madre	<input type="checkbox"/> Cónyuge o pareja	<input type="checkbox"/> Hijo/a	<input type="checkbox"/> Abuelo/a
<input type="checkbox"/> Nieto/a	<input type="checkbox"/> Otro familiar	<input type="checkbox"/> No tiene relación de parentesco	Persona 4
La Persona 2	es		de la
<input type="checkbox"/> Padre/madre	<input type="checkbox"/> Cónyuge o pareja	<input type="checkbox"/> Hijo/a	<input type="checkbox"/> Abuelo/a
<input type="checkbox"/> Nieto/a	<input type="checkbox"/> Otro familiar	<input type="checkbox"/> No tiene relación de parentesco	Persona 4
La Persona 3	es		de la
<input type="checkbox"/> Padre/madre	<input type="checkbox"/> Cónyuge o pareja	<input type="checkbox"/> Hijo/a	<input type="checkbox"/> Abuelo/a
<input type="checkbox"/> Nieto/a	<input type="checkbox"/> Otro familiar	<input type="checkbox"/> No tiene relación de parentesco	Persona 4

Si la Persona 4 tiene menos de 16 años, ya ha terminado su Cuestionario Individual.

14 Mayor nivel de estudios completado (Marque sólo una opción)

- No sabe leer o escribir
- Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela
- Fue a la escuela 5 o más años pero no llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller Elemental
- ESO, EGB o Bachiller Elemental (terminó o llegó al último curso), Graduado Escolar, Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios
- Bachiller (LOE, LOGSE), BUP, Bachiller Superior, COU, PREU
- FP grado medio, Grado Medio de Música y Danza, Certificados de Escuelas Oficiales de Idiomas
- FP grado superior, FP II, Maestría Industrial o equivalente
- Diplomatura universitaria, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica o equivalente
- Grado Universitario o equivalente
- Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o equivalente
- Máster oficial universitario (a partir de 2006), Especialidades Médicas o análogos
- Doctorado

15 Situación principal en relación con el mercado laboral

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Trabajando a tiempo completo | <input type="checkbox"/> Parado (es decir, sin trabajo y buscando empleo) |
| <input type="checkbox"/> Trabajando a tiempo parcial | <input type="checkbox"/> Estudiando |
| | <input type="checkbox"/> Jubilado, prejubilado, retirado de una actividad económica previa |
| | <input type="checkbox"/> Incapacitado para trabajar |
| | <input type="checkbox"/> Dedicado a las labores de mi hogar |
| | <input type="checkbox"/> Otro tipo de inactividad |

16 Situación profesional (Marque sólo una opción)

- Empresario, profesional o trabajador por cuenta propia
- Que emplea a otras personas Que no emplea a otras personas
- Asalariado o trabajador por cuenta ajena
- Fijo indefinido Eventual o temporal

Ya ha terminado el Cuestionario Individual de la Persona 4. Continúe por favor con la Persona 5 o, si no hay más personas, ya ha finalizado. En este caso, introduzca el cuestionario en el sobre de franqueo en destino y envíelo por correo. ¡Muchas gracias por su colaboración!



Cuestionario Individual de la Persona 5

Información referida a la Persona nº 5 de la Lista de personas de la página 2.

1 **Nombre y apellidos**

2 **Tipo de documento de identidad**

- Menores sin documento
- DNI -
- Tarjeta de residencia (NIE) --
- Pasaporte

3 **Sexo** Hombre Mujer

4 **Fecha de nacimiento** / /
Día / Mes / Año

5 **Estado Civil** (Marque su situación legal, aunque no coincida con la de hecho)

- Soltero/a
- Casado/a
- Viudo/a
- Separado/a
- Divorciado/a

6 **Lugar de nacimiento**

- España Fuera de España. País de nacimiento:

7 **Fecha en la que estableció su residencia en España por última vez** /
Mes / Año

8 **Nacionalidad**

- Española
- Española y otra. Indique cual:
- No tiene la nacionalidad española. País de nacionalidad: ➔ Salte a la pregunta 11

9 **¿Tiene nacionalidad española desde que nació?**

- Sí No. País de nacionalidad al nacimiento:

10 **Fecha en la que adquirió la nacionalidad española** /
Mes / Año

11 **¿Dónde nació su padre?**

- España
- Fuera de España.
País de nacimiento:

12 **¿Dónde nació su madre?**

- España
- Fuera de España.
País de nacimiento:



13 Indique, por favor, la relación de parentesco de la Persona 5 con las personas abajo indicadas. Para que le resulte más sencillo, escriba el nombre de la persona correspondiente en los espacios en blanco, según la Lista de Personas de la página 2.

La Persona 1	es		de la Persona 5
<input type="checkbox"/> Padre/madre	<input type="checkbox"/> Cónyuge o pareja	<input type="checkbox"/> Hijo/a	<input type="checkbox"/> Hermano/a
<input type="checkbox"/> Nieto/a	<input type="checkbox"/> Otro familiar	<input type="checkbox"/> No tiene relación de parentesco	
La Persona 2	es		de la Persona 5
<input type="checkbox"/> Padre/madre	<input type="checkbox"/> Cónyuge o pareja	<input type="checkbox"/> Hijo/a	<input type="checkbox"/> Hermano/a
<input type="checkbox"/> Nieto/a	<input type="checkbox"/> Otro familiar	<input type="checkbox"/> No tiene relación de parentesco	
La Persona 3	es		de la Persona 5
<input type="checkbox"/> Padre/madre	<input type="checkbox"/> Cónyuge o pareja	<input type="checkbox"/> Hijo/a	<input type="checkbox"/> Hermano/a
<input type="checkbox"/> Nieto/a	<input type="checkbox"/> Otro familiar	<input type="checkbox"/> No tiene relación de parentesco	
La Persona 4	es		de la Persona 5
<input type="checkbox"/> Padre/madre	<input type="checkbox"/> Cónyuge o pareja	<input type="checkbox"/> Hijo/a	<input type="checkbox"/> Hermano/a
<input type="checkbox"/> Nieto/a	<input type="checkbox"/> Otro familiar	<input type="checkbox"/> No tiene relación de parentesco	

Si la Persona 5 tiene menos de 16 años, ya ha terminado su Cuestionario Individual.

14 Mayor nivel de estudios completado (Marque sólo una opción)

- No sabe leer o escribir
- Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela
- Fue a la escuela 5 o más años pero no llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller Elemental
- ESO, EGB o Bachiller Elemental (terminó o llegó al último curso), Graduado Escolar, Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios
- Bachiller (LOE, LOGSE), BUP, Bachiller Superior, COU, PREU
- FP grado medio, Grado Medio de Música y Danza, Certificados de Escuelas Oficiales de Idiomas
- FP grado superior, FP II, Maestría Industrial o equivalente
- Diplomatura universitaria, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica o equivalente
- Grado Universitario o equivalente
- Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o equivalente
- Máster oficial universitario (a partir de 2006), Especialidades Médicas o análogos
- Doctorado

15 Situación principal en relación con el mercado laboral

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Trabajando a tiempo completo | <input type="checkbox"/> Parado (es decir, sin trabajo y buscando empleo) |
| <input type="checkbox"/> Trabajando a tiempo parcial | <input type="checkbox"/> Estudiando |
| | <input type="checkbox"/> Jubilado, prejubilado, retirado de una actividad económica previa |
| | <input type="checkbox"/> Incapacitado para trabajar |
| | <input type="checkbox"/> Dedicado a las labores de mi hogar |
| | <input type="checkbox"/> Otro tipo de inactividad |

16 Situación profesional (Marque sólo una opción)

- Empresario, profesional o trabajador por cuenta propia
- Que emplea a otras personas Que no emplea a otras personas
- Asalariado o trabajador por cuenta ajena
- Fijo indefinido Eventual o temporal

Ya ha terminado el Cuestionario Individual de la Persona 5. Continúe por favor con la Persona 6 o, si no hay más personas, ya ha finalizado. En este caso, introduzca el cuestionario en el sobre de franqueo en destino y envíelo por correo. ¡Muchas gracias por su colaboración!



Cuestionario Individual de la Persona 6

Información referida a la Persona nº 6 de la Lista de personas de la página 2.

1 Nombre y apellidos

2 Tipo de documento de identidad

- Menores sin documento
- DNI -
- Tarjeta de residencia (NIE) --
- Pasaporte

3 Sexo Hombre Mujer

4 Fecha de nacimiento / /
Día / Mes / Año

5 Estado Civil (Marque su situación legal, aunque no coincida con la de hecho)

- Soltero/a
- Casado/a
- Viudo/a
- Separado/a
- Divorciado/a

6 Lugar de nacimiento

- España
- Fuera de España. País de nacimiento:

7 Fecha en la que estableció su residencia en España por última vez /
Mes / Año

8 Nacionalidad

- Española
- Española y otra. Indique cual:
- No tiene la nacionalidad española. País de nacionalidad: ➔ Salte a la **pregunta 11**

9 ¿Tiene nacionalidad española desde que nació?

- Sí
- No. País de nacionalidad al nacimiento:

10 Fecha en la que adquirió la nacionalidad española /
Mes / Año

11 ¿Dónde nació su padre?

- España
- Fuera de España.
País de nacimiento:

12 ¿Dónde nació su madre?

- España
- Fuera de España.
País de nacimiento:



13 Indique, por favor, la relación de parentesco de la Persona 6 con las personas abajo indicadas. Para que le resulte más sencillo, escriba el nombre de la persona correspondiente en los espacios en blanco, según la Lista de Personas de la página 2.

La Persona 1	es	
<input type="checkbox"/> Padre/madre	<input type="checkbox"/> Cónyuge o pareja	<input type="checkbox"/> Hijo/a
<input type="checkbox"/> Nieto/a	<input type="checkbox"/> Otro familiar	<input type="checkbox"/> No tiene relación de parentesco
		de la Persona 6
La Persona 2	es	
<input type="checkbox"/> Padre/madre	<input type="checkbox"/> Cónyuge o pareja	<input type="checkbox"/> Hijo/a
<input type="checkbox"/> Nieto/a	<input type="checkbox"/> Otro familiar	<input type="checkbox"/> No tiene relación de parentesco
		de la Persona 6
La Persona 3	es	
<input type="checkbox"/> Padre/madre	<input type="checkbox"/> Cónyuge o pareja	<input type="checkbox"/> Hijo/a
<input type="checkbox"/> Nieto/a	<input type="checkbox"/> Otro familiar	<input type="checkbox"/> No tiene relación de parentesco
		de la Persona 6
La Persona 4	es	
<input type="checkbox"/> Padre/madre	<input type="checkbox"/> Cónyuge o pareja	<input type="checkbox"/> Hijo/a
<input type="checkbox"/> Nieto/a	<input type="checkbox"/> Otro familiar	<input type="checkbox"/> No tiene relación de parentesco
		de la Persona 6
La Persona 5	es	
<input type="checkbox"/> Padre/madre	<input type="checkbox"/> Cónyuge o pareja	<input type="checkbox"/> Hijo/a
<input type="checkbox"/> Nieto/a	<input type="checkbox"/> Otro familiar	<input type="checkbox"/> No tiene relación de parentesco
		de la Persona 6

Si la Persona 6 tiene menos de 16 años, ya ha terminado su Cuestionario Individual.

14 Mayor nivel de estudios completado *(Marque sólo una opción)*

- No sabe leer o escribir
- Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela
- Fue a la escuela 5 o más años pero no llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller Elemental
- ESO, EGB o Bachiller Elemental (terminó o llegó al último curso), Graduado Escolar, Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios
- Bachiller (LOE, LOGSE), BUP, Bachiller Superior, COU, PREU
- FP grado medio, Grado Medio de Música y Danza, Certificados de Escuelas Oficiales de Idiomas
- FP grado superior, FP II, Maestría Industrial o equivalente
- Diplomatura universitaria, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica o equivalente
- Grado Universitario o equivalente
- Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o equivalente
- Máster oficial universitario (a partir de 2006), Especialidades Médicas o análogos
- Doctorado



15 Situación principal en relación con el mercado laboral

- Trabajando a tiempo completo
- Trabajando a tiempo parcial

- Parado (es decir, sin trabajo y buscando empleo)
- Estudiando
- Jubilado, prejubilado, retirado de una actividad económica previa
- Incapacitado para trabajar
- Dedicado a las labores de mi hogar
- Otro tipo de inactividad

16 Situación profesional (Marque sólo una opción)

- Empresario, profesional o trabajador por cuenta propia
 - Que emplea a otras personas
 - Que no emplea a otras personas
- Asalariado o trabajador por cuenta ajena
 - Fijo indefinido
 - Eventual o temporal

Ya ha terminado el Cuestionario Individual de la Persona 6. Introduzca el cuestionario en el sobre de franqueo en destino y envíelo por correo.

¡Muchas gracias por su colaboración!

